

MADRID..... 1,50 pesetas al mes
PROVINCIA..... 4,50 pts. trimestre
PAGO ANTICIPADO
FRANQUEO CONCERTADO

TODOS CULPABLES

Desde que comenzó a hablarse de la proyectada elevación de las tarifas ferroviarias hablóse, también, de la huelga de obreros y empleados de ferrocarriles. Era el Gobierno el primer alarmista, el que más pábulo y crédito daba a los rumores de huelga: eran las Compañías las primeras interesadas—a lo que parecía—en que la huelga se declarase o, al menos, en que se anunciara como segura, esperanzada en obtener el ansiado aumento, merced a la presión de la huelga ferroviaria.

Pero la huelga fracasó: una comisión de obreros ferroviarios, en nombre de 60.000 de sus compañeros, declaró en la presidencia del Consejo que no irían a la huelga si no se elevaban las tarifas, porque la experiencia les decía que, no porque se elevaran, se elevarían también sus sueldos y jornales. Su actitud era de indiferencia. Ellos eran extraños al pleito de las tarifas.

Prospereó el proyecto en el Senado; pasó al Congreso, y allí se discutió durante algunos días; luego quedó retirado el dictamen. A poco, las Compañías ferroviarias comprometieron solemnemente con sus empleados y obreros a aumentarles sus haberes; pero... sólo en el caso de que el proyecto de tarifas prosperase en la forma misma en que el Senado lo aprobó. Esta concesión puede, con lógica, interpretarse así: vosotros, obreros, no vais a la huelga, recelosos de que sueldos y tarifas no se elevan a la vez; luego si nos comprometemos las Compañías a mejorar vuestros haberes si las tarifas se elevan, iréis a la huelga; pues nos comprometemos a otorgaros ese aumento, y vosotros, ¿a la huelga para lograrlo? Los obreros, en efecto, declararon que «ya» estaban de acuerdo con las Compañías... y que irían a la huelga. Esta, en efecto, empezó anoche en la red catalana; y hoy, a las doce del día, empezó la huelga en toda España, sin previo aviso de ocho días, esto es: ilegalmente.

Hasta aquí los hechos. Ahora, algunas apreciaciones.

Severo con todos—obrero, Compañías y Gobierno—ha de ser el juicio que tales hechos merecen.

En verdad, a nadie podrá parecer justificada la conducta de los obreros. Ciertamente que la huelga actual no persigue, como otras, fines revolucionarios; no negaremos la justicia con que reclaman aumento de sus haberes... Pero, sin duda, la huelga anoche comenzada es ilegal; y si todas las huelgas de este carácter son condenables, ésta lo es más por su magnitud y trascendencia. Y al no anunciarla con la antelación de ocho días que la ley previene, después de haber afirmado que la huelga no se declararía, concurre en ellos una agravación de su culpa, porque, así, han impedido que el Gobierno y la sociedad se prevengan y se defiendan contra las peligrosas consecuencias de la paralización del tráfico ferroviario. No estará de más advertir que los obreros, al favorecer la elevación de tarifas, labran su propia desventura; porque el aumento de sus sueldos será muy inferior al de los precios de los artículos de primera necesidad, apenas rijan las nuevas tarifas.

Las Compañías ferroviarias aún son más dignas de censura. Nos faltan pruebas materiales, fehacientes, de que sean ellas promotoras de la huelga; pero en la conciencia de todos los españoles está la convicción de que la deseaban, y, en cierto modo, la han provocado. A lo que decíamos en la exposición de hechos nos remitimos... y es bastante. Agregaremos, tan sólo, que nadie ignora que las Compañías ferroviarias tienen en sus Consejos de administración, con retribución espléndida, a muchos políticos influyentes, y sólo por ser políticos: que la mayoría ni son técnicos ni pueden favorecer con su consejo la buena marcha de las Compañías. Y es también de dominio público que precisamente para tener valedores en el Gobierno y en el Parlamento y lograr lo que la justicia no otorga, designan... y pagan las Compañías a sus políticos-consejeros. Pues bien: fracasaron o iban a fracasar esas influencias poderosas... ¡con serlo tanto! Y piensan las gentes—y hay fuertes indicios de que ese pensamiento se ajusta a la realidad—que, ante el fracaso, las Compañías han empujado a la huelga a los obreros, con la condicionada promesa de aumento de haberes, para hacer triunfar, a toda costa, la elevación de tarifas.

Las funestas consecuencias de ese proceder no hay para qué encarecerlas. Si ahora lanzan las Compañías a la huelga a los obreros, con infracción de la ley, coaccionando al Gobierno y atropellando los intereses generales, es evidente que en lo futuro, cualquier día, los obreros irán a la huelga incurriendo en idénticos desafueros, utilizando la enseñanza y el impulso que ahora reciben de las Compañías. Y entonces, ¿con qué autoridad podrán dirigirse a los obreros las clases v les

periódicos de orden para exigirles que hagan cuanto puedan para no dañar al interés colectivo y que no vayan a la huelga, sino en caso de extrema necesidad y dentro, siempre, de las prescripciones legales? ¿Ni cómo las Compañías podrán llamar a nadie—sociedad ni Poder público—en ayuda de su interés, si ahora son ellas las que quieren avasallar al Estado e imponerse, dañándole, a la general conveniencia, mediante una vituperable confabulación con los obreros, por ellas sobornados?

Tampoco el Gobierno puede librarse de estas severísimas censuras. Desde que se planteó el conflicto ferroviario ha mostrado empeño en no acoger otra solución que el aumento de las tarifas. Salvando el respeto a las personas, parece evidente que el Gobierno ha sido demasiado dócil a las sugerencias de las Compañías. En otras cuestiones, de modo especial en las planteadas en la industria catalana, este Gobierno supo mostrarse desligado y enfrente de la tiranía y abusos del capitalismo y del socialismo. Mas en la cuestión ferroviaria se entrega... diríase que complace u obedece.

Aún, sin embargo, puede redimirse y librarse de tan fea mancha. Solución a la huelga ferroviaria por cualquier procedimiento que no sea el de la elevación de las tarifas. Ahora, menos que nunca, puede concederse aquella por real decreto. No nos oponemos a que se aumenten los haberes al personal de las Compañías; y si éstas carecen de los recursos precisos y de los también necesarios para mejoras de material, que el Estado les otorgue un anticipo reintegrable o auxilios de otra índole: las tarifas por decreto, no. Lo vedan el decoro del Poder y la necesidad de que los Gobiernos no siembren anarquía.

La contrarrevolución nacionalista

Desde hace mucho tiempo se podía prever un movimiento derechista contra el Gobierno de coalición. Varias veces aludí en más crónicas al peligro de la derecha nacionalista, peligro que iba rápidamente creciendo en las últimas semanas, por causas que han sido ya indicadas en estas columnas. El sentimiento nacional de Alemania ha sido muy excitado por las exigencias de los aliados; la demanda de la extradición de los generales, aun en su forma moderada, ha provocado una indignación extrema en los círculos militares; el malestar de la población por causa de las crecientes dificultades de la vida; el descontento contra el Gobierno por la imposición de cargas intolerables, impuestos exagerados, incautación de fortunas; el régimen socialista en muchas ciudades; el anhelo casi general de ver restaurada la monarquía... todos estos motivos iban contribuyendo a preparar los ánimos a un movimiento vehemente contra el Gobierno. Además los gobernantes actuales se han mostrado muy torpes en la administración; les faltaba energía contra las exigencias de los obreros; la admisión legal de los Consejos de obreros ha sido recibida con indignación por muchos elementos de orden; la destitución de antiguos empleados dignos y su sustitución por agitadores socialistas sin preparación científica ha creado malas disposiciones en el Cuerpo de empleados; los militares tratados con injusticia; hacían el órgano de tantas reprimendas y quejas; finalmente, todo esto debía estallar en una sublevación.

La conclusión del proceso de Erzberger, que había sido interpretada por los nacionalistas como condenación formal de un Gobierno corruptor, les pareció ocasión oportuna para tomar la iniciativa violenta e implantar por las armas un Gobierno nuevo. El 12 de marzo ha sido día funesto para Alemania. Las tropas preparadas de antemano para la rebelión, y dirigidas por sus generales, se apoderaron en la noche del 12 de marzo de Berlín y constituyeron un Gobierno nacionalista, presidido por el señor Kapp, uno de los más intrépidos jefes de los nacionalistas, y el general Lutwitz, muy respetado en el nuevo Ejército de Alemania. Entre las tropas que entraron en la lucha en Berlín estaba también la famosa División de Hierro, que debió el año pasado abandonar las provincias bálticas por imposición de los aliados. Esta división, compuesta de oficiales y soldados de arroyo extraordinario, hombres que ya nada tenían que perder, pues todo lo habían perdido, estaba, naturalmente, muy dispuesta a hazafia semejante, y en pocas horas la ciudad de Berlín estaba en sus manos. El Gobierno antiguo huyó a Dresden, pero quedó allí muy poco tiempo, porque también las tropas de Dresden se adhirió al Gobierno nuevo. De Dresden se refugió en la capital de Wurtemberg, la ciudad de Stuttgart, donde reside por el momento.

Pero, como los nacionalistas hubieran podido prevenirlo, los obreros de Alemania están muy poco satisfechos de la situación, y no se sienten inclinados a aceptar un Gobierno nacionalista, y aún menos un Gobierno nacionalista, y aún menos un Gobierno nacionalista, y aún menos un Gobierno nacionalista. El domingo 14 de mayo la huelga general ha sido declarada; empezó el 15 de marzo en toda Alemania: cesó todo tráfico, los ferrocarriles interrumpieron su servicio, se cerraron las industrias, no se mandará carbón a Berlín, y los obreros están resueltos a no dar al Gobierno un solo instante de vida. Puede decirse que nació muerto el movimiento derechista, que suscitó, además, el peligro de otra revolución izquierdista, mucho más seria. En efecto: los obreros, indignados contra la rebelión militar, piensan aprovechar la ocasión, para ellos muy oportuna, de proclamar también un nuevo Gobierno; pero un Gobierno comunista y bolchevita. En muchas ciudades del Norte de Alemania,

Sociedad Española de Socorro

El Primado, presidente

Ha llegado a Madrid Mr. Hamilton, delegado de la «Unión Internacional de Socorro a los niños», inspeccionada por el Comité Internacional de la Cruz Roja, que ha fundado sucursales en diversas capitales de Europa, bajo la protección de las varias familias, para enviar dinero y ropas a los niños víctimas de la guerra; estos fondos son enviados a Ginebra, de donde se remiten a los países de mayor necesidad, especialmente Austria, Alemania y regiones del Norte de Francia.

La Unión Internacional de Ginebra está bajo el patronato de Su Santidad el Papa, que ha donado un millón de liras de su peculio; figuran en su Comité de honor, monseñor Luis Magliona, Nuncio Apostólico en Bèrna; Cardenal monseñor Schuleri, Arzobispo de Colonia; Piffi, Arzobispo de Viena; monseñor Bourner, Arzobispo de Westminster; Czernock, Primado de Hungría, y el Cardenal Mercier, Primado de Bélgica, así como varias personas reales y personalidades de diversos países.

Mr. Hamilton ha sido recibido por el Cardenal Primado, que aceptó gustoso el patronato del Comité español. Igualmente fué recibido por su majestad la reina María Cristina, quien le ofreció apoyo y aseguró que también daría el suyo doña Victoria Eugenia; a la llegada del general Mills se adoptarán acuerdos prácticos y decisivos.

Los donativos en favor de los niños pueden dirigirse al «London County Westminster Bank» con la indicación: «Para la Sociedad española de socorro a los niños».

Muchas personas se apresan a trabajar en favor de tan humanitaria obra, entre ellas el Obispo de Madrid-Alcalá, la embajadora de Inglaterra, la duquesa de Parcent, la marquesa del Ter y el doctor Garrido Lestad, que dará unas conferencias de propaganda. Se han recibido telegramas de salutación al Comité español del príncipe Enrique, de los Países Bajos, y príncipe Waldenart de Dinamarca.

CARTAS DE ALEMANIA

La contrarrevolución nacionalista

en Essen, Duisburg, Solingen, Bochum, ha sido proclamada la república comunista, ha sido nombrado un Consejo de obreros con poderes dictatoriales, con las correspondientes violencias. Buena la han armado los nacionalistas de Prusia. Las masas populares de las grandes ciudades occidentales, que sufren muchísimo por la carestía de la vida, causada por los mercaderes internacionales, estaban ya muy dispuestas a una revolución izquierdista violenta, y ésta ha sido acelerada por la rebelión nacionalista. Todo el Sur de Alemania está con el Gobierno antiguo, así como las provincias occidentales de Prusia. No hay duda de que la vida del nuevo Gobierno durará muy pocos días. La mayoría del pueblo alemán está con el Gobierno violentamente derribado: el partido socialista, el partido del Centro y el partido democrata le protegen. El Gobierno nuevo tiene únicamente las simpatías del partido nacionalista y de una parte del partido popular alemán (Deutsch Voellspartei). Cuando llegue a Madrid esta crónica ya tendrán allí la noticia de la solución de esta situación crítica. Pero lo que no cesará tan rápidamente es el malestar de Alemania, al cual pueden poner únicamente remedio los aliados, concediendo las posibilidades de vivir y trabajar y renunciando a exigencias extremadas, que ponen en peligro continuo al país y a Europa entera.

Dr. J. Froberzer Bonn, marzo de 1920.

EN SEGUNDA PLANA

«Espigas de un hoz» por Rafael ROLLAN

NOTAS POLITICAS

HOY SE PROPONDRÁ LA «GUILLOTINA»

CRÓNICA DE SOCIEDAD

EN TERCERA PLANA

COMPÁS DE ESPERA

CAMPAÑA SOCIAL POPULAR

«El uso ilícito de los bienes conduce al bolchevismo»

LA CUARTA PLANA

SESIONES DE CORTES

UN DEBATE SOBRE EL PARO FERROVIARIO

EL TIEMPO

(DATOS DEL OBSERVATORIO)

Altura barométrica, 711,3; variación, -1,2.

Temperatura en Madrid, a la sombra: máxima, 21,9; mínima, 7,5.

En las demás regiones: máxima de 23 grados en Badajoz; mínima de 0 grados en Palencia.

Tiempo probable: En toda España, buen tiempo, de poca estabilidad.

Ha empezado la huelga ferroviaria

UNA «RESERVA» YANQUI FAVORABLE A IRLANDA Perú y Bolivia han llegado a un acuerdo

ESPAÑA.—EN MADRID.—Hoy se propondrá y será votada en el Congreso la «guillotina». — La Comisión de presupuestos vota el aumento de haberes para el Clero y la propuesta del ministro de la Guerra para aplicación de los sueldos de las plazas amortizadas. — En el Congreso hubo un debate sobre el problema ferroviario. — Los señores Cierva y Soborit atacaron violentamente a las Compañías.

LA HUELGA FERROVIARIA.—Añoche a las doce fué iniciada la huelga en la red catalana. — A mediodía de hoy comenzará en el resto de España. — La orden definitiva del paro fué cursada ayer a las siete de la tarde. — La huelga será de brazos caídos durante veinticuatro horas; pasado este plazo serán abandonados todos los servicios. — En la Presidencia se facilitó anoche una nota de las Compañías, protestando de que éstas estén confabuladas con el personal. — El gobernador de Barcelona no autorizó al jefe de aquella estación para colocar un cartel anunciando que sólo se expendían billetes hasta Caspe. — OTRAS NOTICIAS.—Durante la función se derrumbó una pared en el teatro Zorrilla. Hubo gran alarma y dos heridos (Valledolid). — Después de almorzar, el Rey y la infanta Beatriz salieron para Madrid (San Sebastián). — Un agitador alemán detenido en la Casa del Pueblo agredió a un guardia de Seguridad que lo conducía a la Comisaría (Murcia). — La huelga de «La Constructora Naval» ha empeorado (Cartagena).

EXTRANJERO.—La dimisión de Noske ha sido aceptada. — Se ha levantado el estado de sitio. — En el Ruhr continúan dominando los espartaquistas. — En Leipzig triunfan las tropas del Gobierno (Berlín y Bruselas). — En el Senado yanqui se ha presentado una proposición pidiendo la autonomía completa de Irlanda y su admisión en la Liga de las Naciones (Washington). — Se ha llegado a una solución en el conflicto entre Perú y Bolivia (Lima). — Se calcula que el empréstito francés alcanza la cifra de 18.000 millones (París).

EL TRATADO

Una reserva sobre Irlanda

Los Estados Unidos se adhieren al principio de la libre determinación de los pueblos

WASHINGTON, 22.—He aquí el texto de la reserva referente a Irlanda, que ha sido adoptada por el Senado americano: «Los Estados Unidos, al mismo tiempo que ratifican el Tratado, se adhieren al principio de la libre determinación de los pueblos y a la resolución de simpatía hacia las aspiraciones del pueblo irlandés que pide un Gobierno de su elección, resolución que fué adoptada por el Senado el 6 de marzo de 1918.

Declara que Irlanda gozará de un Gobierno autónomo y se espera que la composición de este Gobierno no se hará esperar. Será admitida pronto en la Sociedad de las Naciones. Los senadores opuestos al Tratado han pensado, en efecto, que la adopción de esta reserva hacía imposible la aceptación ulterior de la Gran Bretaña y que el señor Wilson no presentaría nunca la ratificación de semejante Tratado.

En resúmenes «nuevas», el Senado ha intentado, sobre todo, destruir el Tratado y es probable que sea sometido a los Estados Unidos un proyecto de resolución declarando que el Estado de paz queda restablecido con Alemania, con el fin de obligar al señor Wilson a «concentrar una paz separada».

El restablecimiento de la paz con Alemania

WASHINGTON, 22.—El voto de la Comisión mixta, declarando el restablecimiento del estado de paz en Alemania, ha sido entregado a la Cámara de Representantes. Alemania deberá reconocer cuantos derechos hubiera sido conferidos a Norteamérica por la ratificación del Tratado de paz, y referentes a asuntos comerciales y extensión de créditos acordados a Alemania.

LA LIGA DE LAS NACIONES

Se reunirá en Roma

ROMA, 22.—La reunión de presidentes del Consejo de las naciones aliadas, que se celebrará en San Remo el día 21 de abril, durará una semana. El Consejo de la Liga de las Naciones se reunirá en Roma el 25 o 26 de abril. En el corriente mes se reunirá en Bruselas el Consejo económico internacional. Estudiarán los problemas del cambio, las exportaciones y los tratados de comercio entre los aliados, con los neutrales y con los antiguos enemigos.

«Bancarrota completa»

PARIS, 22.—Los periódicos comentan el fracaso del Tratado en el Senado yanqui. El «Journal» dice: «Este fracaso es la bancarrota completa de los proyectos de reconstrucción del mundo. No es imposible que la cuestión sea estudiada de nuevo. Quedan dos formalidades por cumplir. Hay que concluir la guerra, y se puede esperar que haya una nueva batalla sobre la manera de hacerlo. Y es necesario discutir la cuestión del pacto anglo-franco-americano.

Una gestión de Maristany

Ayer tarde, a las seis, llamó el señor Maristany a la Comisión de ferroviarios que preside el señor Palomero para rogarles que demorasen cuanto les fuera posible las órdenes de huelga, toda vez que como insistientemente se ha afirmado en el Parlamento que ésta era una maniobra de las propias Compañías, él tenía más interés que nadie en que no se realizase para que tales rumores y sospechas no pudieran tener el menor viso de verdad.

«El uso ilícito de los bienes conduce al bolchevismo»

La mayoría del Senado parece muy favorable al acuerdo que permita defender a Francia contra una agresión alemana. Además, el funcionamiento de la Sociedad de las Naciones y la reconstrucción del mundo están basados en la cooperación americana. Todo se tiene que rehacer. «Le Matin» señala la divergencia entre Wilson y Lodge. Ni uno ni otro tienen fuerza para imponer su criterio. No habrá reconciliación, y no habrá Tratado. «Un secretario de Estado en pañales! ¡Un Tratado de paz fracasado! ¡Qué situación! Sin embargo, América sigue siendo para nosotros la nación hermana, a la que se dirigen nuestro afecto y nuestra confianza.» «L'Éclair» dice: «Este acontecimiento reclama la reunión inmediata de los representantes de la Entente. Los que contaban con Wilson para mutillar nuestra victoria han sido desilusionados. Lo mejor sería para nosotros entrar en relación con los republicanos, que parecen desearos de explicarnos su actitud.»

«Página mortificante»

PARIS, 22.—La Prensa americana censura en duros términos el rechazo del Tratado por el Senado. El «New York Herald» hace notar que la actitud del Senado constituye la página más mortificante de la historia americana. «Los muertos de la guerra han caído inútilmente», dice el periódico. El «New York Tribune» dice que la bancarrota del Tratado es una tragedia que termina con una escena vergonzosa. El «New York Times» opina que la nación americana sentirá una desilusión al notar que el gran movimiento que inspira aún recientemente la esperanza de hacer una nueva guerra, es incapaz de hacer triunfar el Tratado.

«Página mortificante»

NUEVA YORK, 22.—La Prensa americana censura en duros términos el rechazo del Tratado por el Senado. El «New York Herald» hace notar que la actitud del Senado constituye la página más mortificante de la historia americana. «Los muertos de la guerra han caído inútilmente», dice el periódico. El «New York Tribune» dice que la bancarrota del Tratado es una tragedia que termina con una escena vergonzosa. El «New York Times» opina que la nación americana sentirá una desilusión al notar que el gran movimiento que inspira aún recientemente la esperanza de hacer una nueva guerra, es incapaz de hacer triunfar el Tratado.

«Página mortificante»

NUEVA YORK, 22.—La Prensa americana censura en duros términos el rechazo del Tratado por el Senado. El «New York Herald» hace notar que la actitud del Senado constituye la página más mortificante de la historia americana. «Los muertos de la guerra han caído inútilmente», dice el periódico. El «New York Tribune» dice que la bancarrota del Tratado es una tragedia que termina con una escena vergonzosa. El «New York Times» opina que la nación americana sentirá una desilusión al notar que el gran movimiento que inspira aún recientemente la esperanza de hacer una nueva guerra, es incapaz de hacer triunfar el Tratado.

«Página mortificante»

NUEVA YORK, 22.—La Prensa americana censura en duros términos el rechazo del Tratado por el Senado. El «New York Herald» hace notar que la actitud del Senado constituye la página más mortificante de la historia americana. «Los muertos de la guerra han caído inútilmente», dice el periódico. El «New York Tribune» dice que la bancarrota del Tratado es una tragedia que termina con una escena vergonzosa. El «New York Times» opina que la nación americana sentirá una desilusión al notar que el gran movimiento que inspira aún recientemente la esperanza de hacer una nueva guerra, es incapaz de hacer triunfar el Tratado.

LA HUELGA FERROVIARIA

Un expreso abandonado en Caspe

Hoy al mediodía la huelga será general Los seleccionados en 1917 se ofrecen al Gobierno

La orden de huelga Hoy, a las doce del día, comenzará la huelga ferroviaria en toda España. A las doce de anoche, comenzó ya en la red catalana. A las secciones se les dió el orden de paro a las siete de la tarde de ayer, si bien los preparativos de huelga estaban ya organizados desde hace varios días. Pasado el día de ayer, a las diez de la noche, por medio del telégrafo y teléfono de las Compañías, y además en todos los trenes que salieron ayer por la tarde de Madrid, marcharon con rumbo a Caspe, con objeto de informar a sus compañeros de los detalles referentes a este movimiento.

La huelga será de brazos caídos durante las primeras veinticuatro horas. Si pasado este plazo no son satisfechas las aspiraciones del personal, éste abandonará el servicio por completo. La huelga es secundada por el personal de oficinas, movimiento y talleres. A la una de esta madrugada se tuvo conocimiento en Madrid de que el expreso de Barcelona que había salido de dicha población a las ocho de la noche, se había detenido al dar las doce en la estación de Caspe. El mixto se hallaba igualmente detenido por la misma causa en Mora. Ambas paradas obedecen a haber comenzado el planteamiento de la huelga en la red catalana a las doce de la noche.

Fusión de Sociedades

De madrugada estuvo en Telégrafos una comisión de ferroviarios, que se decía representante de una asamblea celebrada a última hora de anoche, en la que se había acordado la fusión de la Agrupación Federativa de ferroviarios del Norte y la Federación general de Ferroviarios. Igualmente habían ratificado el acuerdo de ir hoy al paro a las doce de la noche, debiendo advertir que los trenes de viajeros seguirán viajando en sus respectivos puntos de destino y los de mercancías se detendrán en el depósito más próximo.

EL GOBIERNO

En la Presidencia del Consejo se facilitó a última hora de la tarde de ayer una nota en la que se dice que los representantes de las principales Compañías de ferrocarriles han visitado al señor Alendesealzar para darle cuenta de las noticias y referencias que han llegado a su conocimiento relativas a actitudes que se atribuyen al personal ferroviario, y para rechazar energicamente las infundadas insinuaciones a una supuesta confabulación de las Compañías con su personal, sin tener en cuenta que las primeras perjudicadas, y enormemente, por la huelga serían las Compañías mismas.

LA HUELGA FERROVIARIA

El Consejo estudió las circunstancias del momento, que consideró extraordinariamente graves, y aunque no adoptó resolución alguna, porque carecía de datos y antecedentes, encomendando a los generales de su conducta, recomendando a los ministros a quienes afecta la aplicación de las medidas oportunas. El día de la Guerra opinaba que ya debían haberse tomado determinadas resoluciones; pero el Consejo justificó lo que pudiera parecer abandono por el propósito de evitar que su previsión pudiera ser interpretada como provocación. Podemos afirmar que el Gobierno quedó conforme en recurrir a todos los procedimientos para evitar la paralización de los trenes, echando mano de todos los medios que se le ofrecen, cualesquiera que ellos sean, para conjurar el conflicto de momento, dejando para después el estudio y resolución de los problemas que con su empleo puedan crearse.

LA HUELGA FERROVIARIA

También se afirmó el Gobierno en el propósito de luchar cuanto sea posible para que no triunfe la huelga que de momento tan irregular y antipatriótica comienza. El presidente invitó a los ministros a que a las diez y media de la madrugada concurrieran a la Gobernación para conocer las noticias que a esa hora se hubieran recibido y estudiar la ley de Huelgas para ver los preceptos y sanciones aplicables a este caso.

LA HUELGA FERROVIARIA

Poco después de las doce quedaron reunidos los ministros en la Gobernación. El subsecretario maristany a los periodistas que a esa hora no había noticias de la huelga ocurrida en Caspe, dijo también que a las once pasó por Burgos el tren en que regresaba su majestad el Rey. La impresión que durante el Consejo daban a los periodistas el señor Wala y el director de Obras públicas era muy optimista. A las dos y media de la madrugada terminó el Consejo. Salieron primero los ministros de la Guerra y Estado. Los demás continuaron todavía reunidos. Poco después salió el conde de Bugarín, el que manifestó que el ministro de Fomento se había puesto al habla con los representantes de las Compañías, cumpliendo el acuerdo del Consejo celebrado en el Congreso, y como hasta ahora todo es en el futuro, dichas gestiones continuaron hoy a las diez de la mañana. Es creencia del ministro de Hacienda que no pasará nada. El señor Ortúño confirmó las anteriores manifestaciones. «Habrá hoy otro nuevo Consejo—preguntó un periodista.—Sobre esto no hemos acordado nada, pues en la reunión nos hemos limitado a un mero cambio de impresiones. A última hora ha llegado la noticia de haber comenzado la huelga en la red catalana. El último salida de Madrid para Barcelona ha llegado ya a Zaragoza.

LA HUELGA FERROVIARIA

El presidente invitó a los ministros a que a las diez y media de la madrugada concurrieran a la Gobernación para conocer las noticias que a esa hora se hubieran recibido y estudiar la ley de Huelgas para ver los preceptos y sanciones aplicables a este caso. Podemos afirmar que el Gobierno quedó conforme en recurrir a todos los procedimientos para evitar la paralización de los trenes, echando mano de todos los medios que se le ofrecen, cualesquiera que ellos sean, para conjurar el conflicto de momento, dejando para después el estudio y resolución de los problemas que con su empleo puedan crearse. También se afirmó el Gobierno en el propósito de luchar cuanto sea posible para que no triunfe la huelga que de momento tan irregular y antipatriótica comienza. El presidente invitó a los ministros a que a las diez y media de la madrugada terminara el Consejo. Salieron primero los ministros de la Guerra y Estado. Los demás continuaron todavía reunidos. Poco después salió el conde de Bugarín, el que manifestó que el ministro de Fomento se había puesto al habla con los representantes de las Compañías, cumpliendo el acuerdo del Consejo celebrado en el Congreso, y como hasta ahora todo es en el futuro, dichas gestiones continuaron hoy a las diez de la mañana. Es creencia del ministro de Hacienda que no pasará nada. El señor Ortúño confirmó las anteriores manifestaciones. «Habrá hoy otro nuevo Consejo—preguntó un periodista.—Sobre esto no hemos acordado nada, pues en la reunión nos hemos limitado a un mero cambio de impresiones. A última hora ha llegado la noticia de haber comenzado la huelga en la red catalana. El último salida de Madrid para Barcelona ha llegado ya a Zaragoza.

LA HUELGA FERROVIARIA

Poco después de las doce quedaron reunidos los ministros en la Gobernación. El subsecretario maristany a los periodistas que a esa hora no había noticias de la huelga ocurrida en Caspe, dijo también que a las once pasó por Burgos el tren en que regresaba su majestad el Rey. La impresión que durante el Consejo daban a los periodistas el señor Wala y el director de Obras públicas era muy optimista. A las dos y media de la madrugada terminó el Consejo. Salieron primero los ministros de la Guerra y Estado. Los demás continuaron todavía reunidos. Poco después salió el conde de Bugarín, el que manifestó que el ministro de Fomento se había puesto al habla con los representantes de las Compañías, cumpliendo el acuerdo del Consejo celebrado en el Congreso, y como hasta ahora todo es en el futuro, dichas gestiones continuaron hoy a las diez de la mañana. Es creencia del ministro de Hacienda que no pasará nada. El señor Ortúño confirmó las anteriores manifestaciones. «Habrá hoy otro nuevo Consejo—preguntó un periodista.—Sobre esto no hemos acordado nada, pues en la reunión nos hemos limitado a un mero cambio de impresiones. A última hora ha llegado la noticia de haber comenzado la huelga en la red catalana. El último salida de Madrid para Barcelona ha llegado ya a Zaragoza.

LA HUELGA FERROVIARIA

Poco después de las doce quedaron reunidos los ministros en la Gobernación. El subsecretario maristany a los periodistas que a esa hora no había noticias de la huelga ocurrida en Caspe, dijo también que a las once pasó por Burgos el tren en que regresaba su majestad el Rey. La impresión que durante el Consejo daban a los periodistas el señor Wala y el director de Obras públicas era muy optimista. A las dos y media de la madrugada terminó el Consejo. Salieron primero los ministros de la Guerra y Estado. Los demás continuaron todavía reunidos. Poco después salió el conde de Bugarín, el que manifestó que el ministro de Fomento se había puesto al habla con los representantes de las Compañías, cumpliendo el acuerdo del Consejo celebrado en el Congreso, y como hasta ahora todo es en el futuro, dichas gestiones continuaron hoy a las diez de la mañana. Es creencia del ministro de Hacienda que no pasará nada. El señor Ortúño confirmó las anteriores manifestaciones. «Habrá hoy otro nuevo Consejo—preguntó un periodista.—Sobre esto no hemos acordado nada, pues en la reunión nos hemos limitado a un mero cambio de impresiones. A última hora ha llegado la noticia de haber comenzado la huelga en la red catalana. El último salida de Madrid para Barcelona ha llegado ya a Zaragoza.

LA HUELGA FERROVIARIA

Poco después de las doce quedaron reunidos los ministros en la Gobernación. El subsecretario maristany a los periodistas que a esa hora no había noticias de la huelga ocurrida en Caspe, dijo también que a las once pasó por Burgos el tren en que regresaba su majestad el Rey. La impresión que durante el Consejo daban a los periodistas el señor Wala y el director de Obras públicas era muy optimista. A las dos y media de la madrugada terminó el Consejo. Salieron primero los ministros de la Guerra y Estado. Los demás continuaron todavía reunidos. Poco después salió el conde de Bugarín, el que manifestó que el ministro de Fomento se había puesto al habla con los representantes de las Compañías, cumpliendo el acuerdo del Consejo celebrado en el Congreso, y como hasta ahora todo es en el futuro, dichas gestiones continuaron hoy a las diez de la mañana. Es creencia del ministro de Hacienda que no pasará nada. El señor Ortúño confirmó las anteriores manifestaciones. «Habrá hoy otro nuevo Consejo—preguntó un periodista.—Sobre esto no hemos acordado nada, pues en la reunión nos hemos limitado a un mero cambio de impresiones. A última hora ha llegado la noticia de haber comenzado la huelga en la red catalana. El último salida de Madrid para Barcelona ha llegado ya a Zaragoza.

LA HUELGA FERROVIARIA

Poco después de las doce quedaron reunidos los ministros en la Gobernación. El subsecretario maristany a los periodistas que a esa hora no había noticias de la huelga ocurrida en Caspe, dijo también que a las once pasó por Burgos el tren en que regresaba su majestad el Rey. La impresión que durante el Consejo daban a los periodistas el señor Wala y el director de Obras públicas era muy optimista. A las dos y media de la madrugada terminó el Consejo. Salieron primero los ministros de la Guerra y Estado. Los demás continuaron todavía reunidos. Poco después salió el conde de Bugarín, el que manifestó que el ministro de Fomento se había puesto al habla con los representantes de las Compañías, cumpliendo el acuerdo del Consejo celebrado en el Congreso, y como hasta ahora todo es en el futuro, dichas gestiones continuaron hoy a las diez de la mañana. Es creencia del ministro de Hacienda que no pasará nada. El señor Ortúño confirmó las anteriores manifestaciones. «Habrá hoy otro nuevo Consejo—preguntó un periodista.—Sobre esto no hemos acordado nada, pues en la reunión nos hemos limitado a un mero cambio de impresiones. A última hora ha llegado la noticia de haber comenzado la huelga en la red catalana. El último salida de Madrid para Barcelona ha llegado ya a Zaragoza.

ma, y el expreso se encuentra a la vista de aquella población, habiendo tenido una pequeña parada en Sigüenza, por averías sin importancia.

Señalaron últimamente los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación, que se limitaron a insistir en las manifestaciones hechas por sus compañeros.

Gestiones del señor Ortuño

Terminado el Consejo celebrado en el Congreso, el señor Ortuño marchó a su domicilio para cenar y de éste fué al ministerio, donde en unión del subsecretario y del director general de Obras públicas, estuvo recopilando cuantos datos había referente a la huelga.

Después habló largo rato con los representantes de las Compañías ferroviarias. El director del Norte, pareció que aseguró que esperaba todavía poder evitar el paro. Cuando se reunió el Consejo en Gobernación, el Gobierno sólo tenía noticia de que el expreso de Barcelona se detendría en Caspe a las doce de la noche, y a la misma hora lo haría el mixto.

Los seleccionados se ofrecen

Una Comisión de ferroviarios seleccionados de la Compañía del Norte, han ido a ofrecerse al Gobierno para prestar servicio si se llegara a la huelga anunciada.

EN PROVINCIAS

BARCELONA, 22.—Se han recibido noticias contradictorias, asegurando haberse solucionado la huelga ferroviaria. Esta noticia acudió bastante público a la estación de Francia para presenciar la salida del expreso. Este partió a la hora indicada con todas las plazas repletas de viajeros a pesar de los rumores que circulaban asegurando que el tren que, como se determinó en Caspe.

Junto a la tranquila se puso un aviso anunciando que se habían despachado todas las butacas del ferrocarril. En cambio, los coches-camas no salieron con el pasaje completo, pues la Compañía ha devuelto el importe de los billetes que habían tomado algunos pasajeros.

En dicho tren ha salido también el ex gobernador de esta provincia señor Portela, con su esposa, la condesa de Prias.

En el expreso iban también dos equipos de soldados del regimiento de Ferrocarriles. Uno de los equipos tenía orden de hacerse cargo del convoy si lo abandonaban los ferroviarios, y el otro queda encargado de preparar el personal de estación.

A prevenir la salida del expreso acudieron algunos ferroviarios, iniciadores del conflicto planteado. Algunos de ellos aseguraban que la huelga sería un hecho, y se daban cita para pasar el día de mañana en Planas.

El gobernador ha hecho esta noche manifestaciones sobre el conflicto ferroviario.

Dijo que varios alcaldes de la provincia habían recibido oficios anunciando la huelga.

A todos ellos les ha dado las mismas disposiciones de que no se den por enterados del anuncio de huelga, por estar hecho en forma ilegal, que exige responsabilidades a los jefes de las estaciones que abandonen los puentes.

El señor Maestro llamó al ingeniero accidental de la segunda división de Ferrocarriles para tratar de las medidas encaminadas a conjurar el conflicto. También se preguntó al director de la Compañía M. Z. A. si estaba enterado de los rumores de huelga y si, en caso de confirmarse, contaba la Compañía con personal suficiente y adicio para asegurar los servicios públicos. El señor gerente de la Compañía M. Z. A. no contestó de un modo concreto, diciendo que para asegurar los servicios era preciso contar con todo el personal de Madrid.

En cuanto al expreso de Madrid, siguió diciendo el señor Maestro, pareció ser pensaba despachar billetes solamente hasta Caspe, y advertía al público que no respondía de que el convoy llegase a Madrid.

El gobernador, además de negarse a esas proposiciones, añadió que el Consejo de la Compañía respondería de que el tren llegase a su destino.

El gobernador da cuenta del hecho siguiente, por el que se ve que la Compañía tiene conocimiento y participación en la huelga.

Hace días se constituyó un Comité director del movimiento iniciado por el personal de oficinas.

Cuando el gobernador llamó a dicho Comité, los individuos que lo formaban se hallaban en las oficinas. Los otros se encontraban en Zaragoza y los otros en otras poblaciones para ponerse en relación con el resto del personal ferroviario. Lo que indica que realizan estos trabajos con denuncia de la Compañía.

Además, el personal más partidario de la huelga es el de la Red Catalana, que precisamente en la anterior huelga era el más ajeno a la misma.

En las estaciones y puestos estratégicos de la vía se ha establecido un estrecho servicio de vigilancia.

El general Weyler ha ofrecido al señor Maestro el apoyo decidido de la autoridad militar para solucionar el conflicto y para que éste se haga cargo de los servicios públicos, comunicaciones con Madrid, correos, etc. El gobernador ha recibido simultáneamente noticias de Caspe, de donde le comunican que se había hecho cargo del convoy el equipo del regimiento de Ferrocarriles.

Esta noche se reunieron los ferroviarios de la línea del Norte, y mañana, seguramente, irán a la huelga por solidaridad.

BARCELONA, 22.—A las ocho y cinco salió el tren de Valencia, atestado de viajeros. Este convoy se cree que llegará a la capital levantina, pero como hasta ahora sólo había anunciado la huelga el personal de la línea M. P. A., al llegar el tren a Tarragona no serán todavía las doce de la noche, y de Tarragona a Valencia la línea pertenece a la compañía del Norte.

Contra la huelga

VALENCIA, 22.—Los empleados de la Compañía del Norte se muestran decididos a no secundar la huelga. Ayer llegaron algunos comisionados de Madrid, que salieron para Barcelona después de conferenciar con los compañeros.

Hoy han traído hojas dando instrucciones respecto al momento de abandonar los trenes a la hora señalada para la huelga.

Porque que el expreso de Madrid será custodiado, con objeto de que llegue a la correspondencia a su destino normalmente.

ZARAGOZA, 22.—Se tiene noticia de que el ferrocarril de Carrión a Utrillas no secundará el paro. En la red catalana, se empiezan la huelga a las doce de la noche. El expreso de Madrid quedará detenido definitivamente en Zaragoza, el de Barcelona en Caspe y el mixto en Mora.

ZARAGOZA, 22.—Los empleados de los ferrocarriles de la línea de Carrión a Utrillas, en consideración a la gravedad de las circunstancias, no secundarán a sus compañeros.

De la línea de Navarra saldrá un mixto con un equipo militar.

BARCELONA, 22.—A las dos de la madrugada, según acuerdo tomado en una reunión secreta celebrada por el Comité de huelga de ferroviarios, el Comité ejecutivo regional y la Confederación del Trabajo, se publicará un manifiesto con respecto a los obreros no se debe engañar por un movimiento que organizan las Compañías y obreros sospechosos.

El gobernador ha hecho esta noche manifestaciones sobre el conflicto ferroviario. Dijo que varios alcaldes de la provincia habían recibido oficios anunciando la huelga. A todos ellos les ha dado las mismas disposiciones de que no se den por enterados del anuncio de huelga, por estar hecho en forma ilegal, que exige responsabilidades a los jefes de las estaciones que abandonen los puentes. El señor Maestro llamó al ingeniero accidental de la segunda división de Ferrocarriles para tratar de las medidas encaminadas a conjurar el conflicto. También se preguntó al director de la Compañía M. Z. A. si estaba enterado de los rumores de huelga y si, en caso de confirmarse, contaba la Compañía con personal suficiente y adicio para asegurar los servicios públicos. El señor gerente de la Compañía M. Z. A. no contestó de un modo concreto, diciendo que para asegurar los servicios era preciso contar con todo el personal de Madrid. En cuanto al expreso de Madrid, siguió diciendo el señor Maestro, pareció ser pensaba despachar billetes solamente hasta Caspe, y advertía al público que no respondía de que el convoy llegase a Madrid.

PERU Y BOLIVIA

El conflicto resuelto

RIO JANEIRO, 22.—Se tiene noticia de que los Gobiernos de Brasil y de los Estados Unidos del Norte América han manifestado al Perú y Bolivia su deseo de contribuir a evitar una ruptura, confiando en el mantenimiento de la paz.

BUENOS AIRES, 22.—El Consejo de ministros ha examinado la cuestión pendiente entre Perú y Bolivia, ocupada de la petición hecha de una mediación de los Gobiernos de los Estados Unidos, Brasil y Argentina.

ORURO (Bolivia), 22.—El día 18 el pueblo apodó al Consulado peruano y arrastró el escudo por las calles. Los peruanos residentes en Oruro procuran regresar a su país.

El Consulado general del Perú en Madrid nos transmite el siguiente telegrama: «LIMA, 20.—La situación peligrosa ha desaparecido del todo, gracias a la acción americana sobre Chile y Bolivia. —Porras.»

POLITICA ITALIANA

La declaración ministerial

Hay que imponer la reducción de gastos.—La pequeña propiedad, necesaria y indispensable

ROMA, 22.—Cámara de los diputados.—Al abrirse la sesión el presidente del Consejo, señor Nitti, da lectura de la declaración ministerial. Después de explicar las razones de la última modificación ministerial, que fué resuelta merced a la colaboración de todos, entra la declaración en consideraciones sobre la situación creada en Europa por la guerra.

—A la crisis económica—dice—ha correspondido una crisis en las almas y en los espíritus.

Europa consumió mucho más de lo que produce, y ello hace que esté amenazada por el hambre.

Hay en Europa más de 300 millones de hombres que no producen lo que necesitan para vivir.

Casi no se trabaja ya ni en Rusia, ni en Alemania, ese gran depósito de trabajo, y es indudable que Europa no recobrará el equilibrio, como no ponga en valor a dichos dos países.

Antes que la Sociedad de Naciones que queremos y a la que nos adherimos, queremos una sociedad de los pueblos de Europa.

La guerra ha destruido no sólo la riqueza, sino también el espíritu de solidaridad.

En la reconstrucción de los países vencidos están interesados los vencedores.

Dice que a Yugoslavia sólo se le pedirá lo que sea justo.

Hablando de política financiera dice: «Han resultado inútiles los consejos y advertencias encaminadas a que se redujesen los gastos. Es preciso, pues, imponer la reducción.»

Para lograr el equilibrio financiero es menester gravar sobre todo los beneficios de la guerra y aumentar las contribuciones a los ricos.

Después de hablar de las reformas en el Ejército y la Marina, y de los resultados del empréstito, dice: «En breve presentará el Gobierno al Parlamento proyectos de ley encaminados a la transformación de la propiedad rústica y a la formación de la pequeña propiedad necesaria, cuando no indispensable para el desenvolvimiento social y democrático del país.»

Termina pidiendo al país un esfuerzo de acción y de voluntad.

NOTICIAS

PARA EMPAREJAR

Cañizares, 14. Teléfono 2201 33.

Instituto de Fisiología y Patología del doctor Hurtado. Duque de Alba, 15, principal. Tratamiento de las neuralgias y parálisis. Reumatismo. Movilización de las articulaciones anquilosadas. A las 11 de la mañana.

LAS MERMEZADAS TREVIANO

SON EL POSTRE MAS SANO Y DIGESTIVO

¿Con que se decir que me quieres? ¡Ya lo creo! A ti tan solo; es decir: también a Orive, que inventó el Leer del Polo.

LOS OBREROS

COMUNION GENERAL

A las siete y media de la mañana del domingo último, en la iglesia de Nuestra Señora del Careo, tuvo lugar el final de los ejercicios espirituales para obreros, que ha venido dirigiendo el reverendo padre Torres.

A la misa de comunión asistió un gran número de fieles, que juntamente con los obreros, se acercó a la Sagrada Mesa para recibir el Pan de los Angeles.

«Dijo la misa el señor Obispo, quien dijo también la comunión.

El número de fieles que se acercó a las gradas era tan crecido, que el señor Obispo fué asistido, en la administración del Sacramento de la Eucaristía, por otros dos sacerdotes.

Después de la comunión, y desde el púlpito, su ilustrísima dirigió la palabra a los fieles, animándoles e inculcándoles en ellos los hermosos sentimientos de la virtud y de la piedad, y exhortándoles a que continuasen siempre viviendo dentro de las más estrictas normas del bien proceder y de la honradez, sin cuidarse del respeto humano, y portándose como verdaderos creyentes, seguidores de la doctrina del Altísimo.

Terminó el señor Melo su sentida plática, anunciando a los obreros a que no dudasen en acudir a él en cualquier momento en que necesitasen de su consuelo, alivio y consejo, tanto espiritual como material.

El hermoso acto terminó a las nueve y diez.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Fallecimientos

Nuestro muy querido compañero de Redacción don Eduardo San Martín y Lozada pasa en estos momentos por una nueva y dolorosa prueba.

Ayer hacia cuarenta días de la muerte de su inolvidable madre (q. s. g. y. y. a. l. a. s. cinco de la tarde entregaba su alma a Dios su hermano don Adolfo, comandante de Ingenieros, y que contaba treinta y nueve años de edad.

Era un maridat pundonoroso, que tenía una brillantísima hoja de servicios, y contaba con el afecto de sus jefes y compañeros, que estimaban sus artes de inteligencia y bondad.

Ha muerto después de recibir fervorosos sacramentos los Santos Sacramentos.

Consideramos como propia la pena que embarga a nuestro querido compañero, y participando de su justo dolor hacemos extensivo el cariño que sentimos a la viuda, doña María Josefa Alzugaray y hermanos, don Emilio, don Luis y don Víctor; madre política, doña Joaquina Goloscheva, y demás distinguida familia.

Rozamos a los lectores de EL DEBATE tengan presente en sus oraciones el alma del difunto.

El entierro se verificará hoy martes 23, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Barquillo, número 30 duplicado al cementerio de la Sacramental de Santos Justo y Pastor.

A los ocho años ha cubido al cielo la niña Fernanda de Federico y Garralda. Hacía pocos meses que falleció su madre. Acompañados en su última hora por su padre, el ex gobernador don Francisco de Federico; hermano, abuela, la señora viuda de Federico y marquesa de Reinas, condesa viuda de Autol, y demás deudos.

Anteverario

Mañana se cumple el cuarto de la muerte de la señora doña Faustina Piñalver y Fauste.

Todas las misas que se dicen hoy en la parroquia de San Jerónimo; mañana en la iglesia de San Pascual. Oratio de la Salud. Jesús, María Auxiliadora y padres Capuchinos de El Pardo; el 25 en el Salvador y San Nicolás y el 31 en la parroquia de San José, serán aplicadas por el último descanso de la finada.

A sus hijos, los marqueses de Almorales; nietos, Sofía, Fernando, Carmo, Alfredo y Ramón; y hermana, doña María Ramona, reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

El Abate FARIA

El Cardenal Guisasaola

Hoy celebra sus días el eminentísimo señor don Victoriano Guisasaola, Cardenal Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas.

Al desearle felicidades, EL DEBATE se complace en repetir su testimonio de inquebrantable adhesión y de filial respeto.

Guante Varadé

Participa a su distinguida clientela que el despacho de la calle de Alcalá, 20, se ha trasladado a la calle de Cubillo, 69 (Gran Vía), Edificio de La Unión y El Fénix Español.

EN LA «ZARZUELA»

Mitin de inquilinos

«Anteayer se celebró en el teatro de la Zarzuela el anunciado mitin de inquilinos para protestar contra la subida de alquileres.

Hicieron uso de la palabra los señores Barrio y Morayta, Linás, Durán, De Miguel, Balboa, Sacristán, Salillas, Zúñiga, conde Santa Engracia, Benítez de Lugo, Menéndez y Barriobero.

Durante el discurso del conde de Santa Engracia se promovió un ruido ineludible que duró más de un cuarto de hora.

«Se aprobaron varias conclusiones que tienden a recabar del Gobierno la inmediata reforma del contrato de arrendamiento.

«Que si no hubiera tiempo antes de la suspensión de las sesiones de Cortes para que dicha ley quedase aprobada, recabe de ellas el Gobierno, una autorización para dictar una disposición que deje sin efecto las subidas hechas desde 1914, y los desahucios que no sean por falta de pago.

«Que la subvención de 900.000 pesetas consignadas en presupuestos para casas baratas, se lleve a la cifra de dos millones, y que se declare urgente el proyecto de ley.

DE BARCELONA

Un patrono herido

BARCELONA, 22.—Ayer se registró un nuevo atentado de carácter social en la barriada de Pueblo Nuevo.

Un patrono metalúrgico llamado Ricardo Canella, que iba en automóvil con su hijo, al llegar cerca de su casa fué acometido por un grupo de cuatro desconocidos en cuanto descendió del automóvil.

Los desconocidos hicieron varios disparos y uno de los proyectiles alcanzó la pierna derecha del señor Canella, en la parte superior cerca de la ingle, causándole una grave herida.

Acudieron los guardias civiles y la Policía, trabándose un tiroteo con los desconocidos, quienes lograron huir, abandonando dos pistolas automáticas y un sombrero.

El señor Canella no reconoció a ninguno de los agresores. El hecho ocurrió en el momento de pasar gran número de personas por el paseo de la Industria con motivo de regresar de los toros. El señor Canella sigue grave en una clínica particular.

¿UNA ESTAFAS?

DOS DETENIDOS

Hace bastante tiempo el Ayuntamiento de Madrid tuvo un pleito con un establecimiento benéfico, regentado por religiosos. El pleito lo perdió el Municipio, que hizo entrega de 1.300.000 pesetas en obligaciones del Consejo. Estos valores se entregaron en depósito a la Junta provincial de Beneficencia, siendo nombrado después administrador de los mismos un titulado de Castilla, que falleció hace meses.

Se dice que el administrador de este título administraba aquellos bienes, asegurándose que los enajenó, adquiriéndolos un empleado del ministerio de Hacienda.

La Policía ha practicado esta madrugada unos registros en los domicilios del administrador y del empleado, siendo ambos detenidos y puestos a disposición de la justicia.

Hoy se propondrá la "guillotina,"

LA «GUILLOTINA»

LA «GUILLOTINA»

Per el presidente del Congreso se ha telegrafiado a los diputados ausentes con objeto de que hoy asistan a la Cámara.

El Gobierno tiene el propósito de que en la sesión de hoy se fije la fecha en que han de quedar discutidos los presupuestos, volviéndose la aplicación del artículo 112 del reglamento.

El señor Dato conversó con el presidente del Consejo, quien le dijo que el Gobierno está dispuesto a dar toda la posible amplitud a la discusión del presupuesto, para lo que facilitará la habilitación de días y la prórroga de las sesiones.

El señor Dato, por su parte, ha telegrafiado a sus amigos encareciéndoles la necesidad de que, desde hoy, asistan puntualmente a las sesiones puesto que habrá varias votaciones definitivas para las que se piensa exigir el quorum.

LOS PRESUPUESTOS

Labor de la Comisión

Ayer por la mañana, a las once, se reunió la Comisión de presupuestos, y trató nuevamente, por iniciativa del señor Romero Martínez, del anticipo reintegrable a la Prensa. Opinó el presidente que este asunto debía tratarse cuando estuviesen todos los miembros de la Comisión, y por ello se siguió el estudio del articulado de la ley de Presupuestos.

Se desechó el artículo séptimo, que autorizaba al ministro de la Guerra para que, dentro de las consignaciones del presupuesto, hiciera ciertas reorganizaciones en el Ejército.

LOS SUELDOS DE LA OFICIALIDAD

Se aprobó una real orden de Guerra que autoriza al ministro para aumentar los sueldos de jefes y oficiales, con la cantidad que produzca la amortización del 25 por 100.

Igualmente se aprobó un artículo que aumenta en 500 pesetas los sueldos de alféreces y tenientes, beneficio que se hace extensivo a los individuos de la Armada.

También se autorizó el aumento de los sueldos de suboficiales y clases del Ejército y de la Armada.

Tras larga discusión quedó sin resolver la propuesta que hace el ministro de Hacienda de un anticipo reintegrable a los agricultores de Cartagena, perjudicados por las últimas inundaciones.

EL MINISTERIO DE ABASTECIMIENTOS

Por otro artículo, que quedó aprobado, se faculta al Gobierno para la supresión o reforma del ministerio de Abastecimientos; pero con la condición de que los empleados pasen a serlo del organismo que para las funciones de abastos se cree.

EL ANTICIPO A LA PRENSA

Y, finalmente, se volvió a lo del anticipo para la Prensa, preguntando el señor Ordóñez si procedía o no la revisión del acuerdo contra el anticipo.

Después de larga y viva discusión, votaron que procediera la revisión del acuerdo, señores Romero Martínez, González Ciano, Llovera, Montesinos, Alvaréz, Aranz, Rodríguez Valdés, Maestre Laborde, Revenga, Vicenti, Azpeita, Rico y Nicolau. En total, 12.

Votaron que no procedía la revisión los señores Salillas, Prieto, Domingo, Pedregal, Mateosaz, Lazaga, Pascual, Guillón, marqués de la Frontera, Méndez Vigo y Ordóñez. En total, 11.

Se abstuvieron los señores Montes Jovellar y Monte Castillo.

En vista de la votación, habrá que discutir nuevamente lo del anticipo, aunque parece que existe el propósito de presentar a la Cámara conjuntamente el dictamen afirmativo y el negativo.

El señor Ordóñez invitó a comer en el Congreso a sus compañeros de Comisión, que luego reanudaron su trabajo, conviniendo en que se presenten a la Mesa del Congreso dos dictámenes sobre el anticipo.

CRITICAS TEATRALES

EN LA «PRINCESA»

«Espigas de un haz,»

Drama en tres actos y un epílogo, original de José Rincón Lazcano.

El señor Rincón Lazcano es un escritor personal, bien orientado, hábil en trazar caracteres y en tejer diálogos, pulcro estilista y dominador, con dominio absoluto, del habla folk-lórica segoviana.

Presentéase al público con «La alcaldesa de Montañares», comedia escrita en colaboración con don Eduardo Montesinos, y obtuvo un merecido éxito, pues, en realidad, la poética evocación de un ambiente campesino, en el que actúan figuras de acusado relieve, está hábilmente concebida y realizada.

«Espigas de un haz», por fortuna, no desdice de «La alcaldesa de Montañares». Su valor artístico consiste también en el feliz trazado del medio y en el firme diseño de algunos caracteres.

«Pero el señor Rincón no debe olvidar el adagio: «O renovarse o morir». En literatura, los especialistas no son muy literarios. Ni tampoco debe echar en olvido que el fondo del cuadro no es el cuadro, ni siquiera el principal del cuadro. Lo principal del cuadro escénico es la acción, la pasión, el interés, las peripecias, el desarrollo lógico, el desenlace inesperado, verosímil e intenso, y los caracteres, cuanto más universales y representativos, mejor.

Ni los primeros de ambientación ni el localismo del léxico pueden suplir deficiencias atañentes a estos factores, los específicos, los insustituibles, los eternos del todo dramático.

En «Espigas de un haz» la acción se desenvuelve entre redundancias y tuteos de modo zigzagueante. Al final del primer acto parece que va a estallar la lucha entre Juan, Andrés y la hermana de ambos, pero a la afirmación contraria del primero, que don Bernardo, enemigo de la familia, se valdrá para destruir el amor que Juan se preñuncia, va a concebir por Marciana (hija de don Bernardo).

El segundo acto, tras varias escenas de relleno, traslada el conflicto a otro sector: la familia de don Bernardo pugna contra la de la señora Aurora, compacta, unida, como espigas de un mismo haz. Los odios son terribles, hasta el punto de que Germán (hijo de don Bernardo) hiera a traición a Juan.

El tercer acto y el epílogo son un desenlace lánguido, previsto desde las primeras escenas de la segunda jornada, y detenido por escrúpulos inverosímiles, sin razón de ser. Tan sin razón de ser como la repentina conversión en personas decentes, de todos los malvados, y en amores, de todos los odios.

En conjunto, «Espigas de un haz» es producción digna del aplauso con que fué acogida. Las últimas escenas del segundo acto

a la Prensa, y que, como esto es un caso que hasta ahora no se ha dado, el señor Ordóñez consulte con el presidente del Congreso sobre la forma en que ha de hacerse.

LA UNIVERSIDAD DE MURCIA

Se aprobó la inclusión en el articulado de un crédito para que pase a cargo del Estado la Universidad de Murcia, pero con la obligación de que su presupuesto se reduzca en un 75 por 100.

OTRO ANTICIPO

Se acordó la concesión del anticipo reintegrable a los damnificados por las últimas inundaciones de las regiones mineras y agrícolas de Cartagena; pero como ni la real orden ni los impugnadores tenían mayoría de votos, propuso el señor Prieto que se hiciera lo mismo que con el anticipo para la Prensa: esto es, que se presenten dos dictámenes.

LOS HABERES DEL CLERO

Fué aprobado, con los votos en contra de los señores Salillas, Domingo y Prieto, el aumento para el Clero, en la forma que indicaba la propuesta.

El señor Salillas ha presentado sobre este asunto un voto particular.

OTROS ASUNTOS

También se acordó la incorporación al articulado de una fórmula del señor Ordóñez, bastante compleja, que se refiere a la reorganización de las plantillas de los empleados administrativos, con la tendencia de limitación de número y limitación de las facultades del ministro en los nombramientos de empleados.

Propuso el señor Lazaga que se consignara en el presupuesto de Marina un crédito ampliable para pagar el sobreprecio de las construcciones navales por elevación del precio de los materiales; mas como no había llegado la real orden de Marina en que se solicita esta autorización, el señor Lazaga la deferiría en un voto particular.

En el presupuesto de Gracia y Justicia se incluyó una autorización al ministro para la creación de una sección de lo contencioso en el Supremo; otra para mejorar el sueldo de los oficiales de Sala de las Audiencias, y una tercera para que se atiendan las peticiones de los magistrados del Tribunal Supremo, que piden que al jubilarse se les equipare a los consejeros de Guerra y Marina.

El marqués de la Frontera propuso también la inclusión en el articulado del ministerio de Marina de una autorización al ministro para reorganizar la escala, dentro de la consignación actual. Fué rechazada esta petición, que sostendrán, en un voto particular, los señores marqués de la Frontera y Nicolau.

El señor Méndez Vigo presentó una fórmula para resolver el conflicto ferroviario, en la cual se pretende que se forme una Comisión mixta, de Compañías y empleados, para que se determine el aumento de sueldo de estos últimos desde primeros de abril.

Para poder atender a esta elevación de sueldos se autoriza el recargo del impuesto que cobra el Estado por transportes, quedando éste facultado para extirpar las mercancías que juzgue conveniente.

Este impuesto habría de extenderlo el Estado a las Compañías, y la duración del recargo sería de seis meses, quedando obligado el Gobierno, al terminar este plazo, a presentar un proyecto de ley.

Tuvieron asimismo entrada en el articulado la condonación para los morosos por impuestos al Estado, y una consignación para gastos de construcción del ferrocarril de Gijón a Ferrol.

Se acordó que las fincas rústicas embargadas por el Estado por no pagar el impuesto sean administradas en lo sucesivo por los Pósitos, y en los pueblos donde no los haya, por el Municipio.

También se consignó otro crédito ampliable en el presupuesto de Instrucción Pública, para aumentar en un 50 por 100 los sueldos de los maestros nacionales de Ceuta y Melilla.

CAMPANA SOCIAL POPULAR

DE ENSEÑANZA

CRONICA EXTERIOR

“El uso ilícito de los bienes conduce al bolchevismo,”

«Si los católicos trabajamos llegaremos fácilmente a constituir una poderosa fuerza organizada».—Para mejorar la suerte de los obreros, el máximo de concesiones; para oponerse al bolchevismo, el mínimo de sacrificios».— Mítines en Avila y Guadalajara

Apasionada, como su temperamento, es la oratoria del señor Garrido. El luchador se revela en el tono resuelto, en el brío de la locución, en el creciente entusiasmo. Pronto prende éste en el público, que la sinceridad estima como la primera de las virtudes del orador, y de este modo, los discursos del señor Garrido cosechan siempre abundante copia de aplausos.

En el mítin de Remea fueron éstos justísimos, porque el orador exponía la buena tesis de que los Sindicatos obreros católicos son netamente obreristas, y la reforzaba con el testimonio por demás elocuente de su propia actuación (Aplausos).

El discurso del señor Garrido fué, en suma, una rotunda réplica a la poco honrada acusación de «amarillismo» que se lanza por los socialistas contra las organizaciones obreras católicas.

Contra la fogsidad del señor Garrido el sereno verbo de don Rafael Rottlan. Espíritu cultísimo, a quien son familiares las ciencias filosóficas como las existencias literarias, revistió en su discurso el pensamiento profundo con las galas de una palabra de clásica corrección.

Otras veces hemos hablado aquí mismo de la oratoria del señor Alvarez Arranz; vehementemente, enérgica, orientada hacia los más altos ideales, severa con los adversarios, más bien, implacable... En el discurso último renovó el ilustre diputado y concejal madrileño los antiguos lauros.

Con el teatro completamente lleno comenzó el acto a las once y cuarto de la mañana.

Don Miguel Garrido. Al aparecer el presidente del Sindicato Católico de dependientes de comercio en la tribuna es saludado con una salva de aplausos.

En párrafos elocuentes dice que se ha asegurado la actuación de los Sindicatos católicos de obreros, católicos de «amarillos», cuando en todo momento es la equidad pura, netamente obrerista, sin inquina alguna patronal.

Define lo que es el «amarillismo» diciendo después que son «amarillos» los obreros que dependen de sus elementos patronales; los que, perteneciendo a una entidad reclamante abandonan su puesto en el instante de la huelga y los obreros que, aún sin pertenecer a aquella, no se unen al movimiento cuando sea justo.

La culpa de que existan tales obreros es de los mismos patronos que los ofenden con dádivas. El Sindicato de dependientes se constituyó por la sola voluntad de sus asociados, está dirigido por ellos mismos y no recibió jamás un céntimo en préstamo ni donativo de nadie.

Don Rafael Rottlan. También es recibido con aplausos. Comienza diciendo que un diputado socialista, en reciente sesión del Congreso, pidió, en nombre del partido socialista español, el laicismo de la vida. Sin duda, afirmó, el día que no haya obreros en los cementerios, automáticamente subirán los salarios, disminuirán las horas de jornada, aumentará, no obstante, la producción; desaparecerá la carestía de la vida y reinará la paz de los espíritus.

A. C. N. de P. en las que se demuestra a los obreros que no es vana palabra la de redimirlos de la esclavitud y que se les debe conceder lo que en justicia les corresponde.

Ataca a los agitadores que se valen de los obreros para lograr satisfacer sus ambiciones y que se burlan y expolian a los obreros. Lee un manifiesto de obreros sindicalistas de Barcelona, en el que se dice que los seis millones recaudados por las cuotas de los obreros no se emplean en dardes pan durante la huelga y el «lock-out», y que mientras ellos sufren hambre tienen a sus nombres Pestaña, Seguí y Bonacasa un millón cada uno en los Bancos de París.

Termina diciendo que debemos ser optimistas y creer que al soplo de ideales puros y sinceros España comenzará a marchar por el camino de su engrandecimiento. (Ovación.)

Don Antonio Rojas Camps. Dijo que pocas veces había experimentado emoción semejante al considerar el brillante aspecto del teatro, el interés de los oyentes y la trascendencia del acto que se celebraba.

Hizo la presentación de los oradores, a quienes elogió, expresando que hoy día en las soluciones al problema social es donde España debe encontrar el remedio a sus males.

Don Fernando Martín-Sánchez Juliá. Comienza señalando cuál es el fin de estas propagandas que no es otro que la divulgación de las ideas socialistas católicas en estos momentos de incertidumbre y desorientación.

Trata de la concepción jerárquica de la sociedad en el cristianismo, y refiriéndose a la organización de las clases comienza por dirigirse a los obreros para hacerles notar cómo hoy son víctimas del régimen individualista de la Revolución francesa, que atomizando la sociedad, la dividió en dos castas: la de señores sin religión ni conciencia, que todo lo poseían y la de los nuevos esclavos, siendo murmurando los que morían trabajando para que unos pocos vivieran gozando.

Hace notar el fracaso de la democracia política, y dice que la representación habrá de ser por clases. Así se evitará el divorcio manifiesto de los pueblos, y sus Parlamentos, a la vez que los espectáculos bochornosos que hoy presenciamos al ver que el Congreso español rechaza la elevación de las tarifas de los coches-cama, que son artículo de lujo, y acaso consienta pronto la de los de tercera y del precio de los transportes de los artículos de necesidad.

Termina diciendo que los propagandistas católicos no aspiran a otra cosa que a la satisfacción de haber cooperado a que España, volviendo a Cristo, se salve de la catástrofe que la amenaza.

Don José Gallo de Renovales. Agradece al pueblo de Guadalajara la cooperación que presta con su entusiasmo a los actos que organiza la A. C. N. de P. Dedicó un saludo especial a las damas y obreras que asistían al mítin, y dice que en la prosa de la vida laboran siempre las mujeres el más alto concepto. Cuando se quiere significar el grado más intenso de amor de nuestro pecho, se llama madre a la mujer que nos dio el ser, y madre también a la Patria a quien ofrecemos nuestras vidas, y a la Iglesia, en cuyo seno queremos morir.

Don Joaquín de Montes Jovellar. Fue saludado con aplausos. Dice que para afrontar el problema social, uno de los concursos indispensables es el de la mujer, por lo cual es muy de agradecer su presencia en estos actos y el concurso que prestan.

hambre en el hogar modesto, dada la carestía de la vida. Solamente confiando en el espíritu cristiano y en los sentimientos proverbiales de hidalgía y caridad de nuestra raza se podrá resolver el problema social de España sin violencias y sin derramamiento de sangre. (Ovación prolongada.)

En Avila. El domingo se celebró el segundo mítin social popular, organizado por la A. C. N. de P. El teatro estaba completamente lleno, viéndose en las plateas numerosas señoras y señoritas. También asistía buen número de estudiantes pertenecientes a la recién fundada en esta capital.

El señor Luis y Diaz (D. F.). Después de agradecer la cordial acogida que se ha tributado a él y sus compañeros, dedica un saludo a Avila. Señala como elementos perturbadores del orden social al capitalismo y al socialismo, exponiendo los graves males que han causado el primero al proceder sin justicia ni caridad con los humildes, dando a la vez mal ejemplo con su conducta y con su apartamiento de la lucha.

Refuta las teorías socialistas, defendiendo la propiedad privada y considerando los procedimientos de aquellos que conducirán a una situación peor que la presente. Prueba, leyendo párrafos de una gronica del doctor Froberger, cómo el socialismo no ha reprimido en Alemania los excesos del capitalismo, y cómo ha encontrado éste un valladar en los proyectos del mismo católico Erberger.

Terminó leyendo unos párrafos de la última Pastoral del Cardenal Primado, que señalan normas para una actuación de los católicos en los momentos actuales que traiga el reinado de Cristo, único remedio para la cuestión social.

El señor Garcia Cerduda. Rinde un tributo de admiración a Avila y elogia a la A. C. N. de P. y a EL DEBATE, organizadores de la campaña social popular.

Exclamando que pinta el estado de la sociedad antes y después de la guerra, haciendo resaltar cómo en este último período han alcanzado los obreros, con rapidez vertiginosa, mejoras de justicia que antes solicitaron, inútilmente, durante mucho tiempo. Es por eso que está empezando una nueva organización del mundo, que cuando no se hace a la luz de las doctrinas de Cristo, conduce a la situación que ha atravesado Rusia.

Señala después la necesidad de ir pensando en llevar a la práctica las doctrinas que se predicaban, utilizando la fuerza interesada que se va formando en toda la nación, como consecuencia de la campaña social popular, y hace presentes estos deseos al señor Herrera, que preside la entidad organizadora de dicha campaña.

Combate los Gobiernos de concentración, que siempre han fracasado, y aboga por la rápida constitución del gran partido, que ya se inicia, y deberá llamarse derecha social democrática. Deben formar esta agrupación todos los que sean de buena voluntad, de ideas, no de interés; y a los primeros conviene recordarles que el Evangelio sólo nos presenta una vez a Cristo poseído de vehemente indignación: cuando expulsó a los mercaderes del templo. (Ovación.)

Don Angel Herrera. Es aplaudidísimo al levantarse a hacer el resumen. Comienza contándonos a las preguntas del señor Garcia Cerduda sobre la finalidad de esta campaña es la formación de grandes bloques políticos, y dice que aunque por ahora eso no sea inmediato en España, si los católicos trabajamos, llegaremos fácilmente a constituir una poderosa fuerza organizada.

Se dirige a los estudiantes y les dice que no deben hacerse la ilusión de que España es un país grande; estamos muy lejos de ello: la causa estriba en la falta de hombres capacitados en todas las manifestaciones de la actividad humana, en la industria, en el Ejército, en la población. En eso somos muy inferiores al extranjero, sin que la inferioridad provenga de las condiciones intelectuales de la raza, sino de la falta de centros docentes. Empezamos por carecer de Universidades; las existentes no tienen alma; dentro de sus tristes muros los catedráticos explican, aislados unos de otros, cada uno en su cátedra; ni alumnos ni profesores tienen el espíritu de claustro, y sin eso no hay Universidad.

Escuelas y Maestros

AUXILIARIAS DE NORMALES.—Recibimos bastantes cartas, algunas firmadas por catedráticos de Normales, protestando del reciente decreto sobre auxiliarias, en virtud del cual se aumenta el número de éstas de tal modo que, no obstante tratarse de asignaturas cuyas clases son bi-semanales, todas ellas contarán con auxiliar retribuido, lo cual representa un gasto tan excesivo como innecesario.

No menos duras críticas se hacen al nombramiento de determinados auxiliares, quienes designados con dos o tres fechas anteriores a la del mencionado decreto, pretenden ahora hacer valer servicios prestados en otras épocas para acogerse a los beneficios del artículo 5 de dicha disposición.

COMVOCATORIAS.—Las Asociaciones de Sort (Lérida) y Barco de Avila convocan a sesión para el día 5 del próximo abril, encareciendo la asistencia de sus asociados.

COMITE NACIONAL DE MAESTROS. El presidente de este Comité, don Hernán de la Puerta, nos ruega la inserción de las siguientes líneas: «Este Comité, integrado por 12.000 maestros de la categoría de 1.500 pesetas, hace público que no aceptará ninguna fórmula de distribución que se haga que no tienda a suprimir los sueldos de las categorías inferiores, que son las más necesitadas, no siendo precisos más que cinco millones y medio de aumentos sobre lo consignado en presupuesto por el Gobierno para implantar el sueldo mínimo de 2.000 pesetas, que es lo más perentorio.»

Se nombra directora de la Escuela graduada de niñas de la Alameda (Salamanca), a doña Adelina Suárez Guisasa. Idem maestra de la Escuela Nacional de Cartes (Santander), a doña Dolores Madroel. Idem maestras sustitutas de las Escuelas Nacionales de Almazora (Castellón) y Villanueva de Escamibón (Tarragona), a don Enrique Valle y a doña Asunción Mane, respectivamente.

Se conceden tres meses de licencia a doña Prudencia Prieto García, maestra de Caravia (Oviedo). Se declaran excedentes a doña Juana Perrey Alonso, maestra de Fuen-saliente (Canarias); a doña María de los Santos Cantón Moreno, de Orgaz (Navarra); a don Pedro Lázaro Gil de Mentera-Barruelo (Santander); a don Andrés Sánchez Medina, de Puerto de San-tia (Cádiz); y a don José (Cuenca), don Benito Díaz, de Alcobizate (Cuenca).

Se desestimaron las instancias de los señores Boni y Bosch, maestros, respectivamente, de las Escuelas Nacionales de Rufiá (Gerona) y Benavent de Tremp (Lérida); de don Federico Yuste Velasco, maestro de Jiomundi en Ortuieira (Málaga); y de la Junta local de primera Enseñanza de San Adrián de Juarros (Burgos). Se resuelve favorablemente el expediente promovido por doña Julia Cerbrán Moral, maestra de Tierga (Zaragoza).

Del campo social

ALMERIA, 22.—La Federación Católica-Agraria ha cedido a los Hermanos Maristas la magnífica finca llamada «El cortijo grande», que se halla emplazada en la vega, para instalar en ella escuelas con internado para 60 alumnos adultos y enseñanza gratuita para los hijos de los labradores.

MURCIA, 22.—Se ha celebrado en la Casa del Pueblo Católica la asamblea de agricultores, para protestar de los proyectados arbitrios municipales sobre los productos agrícolas de exportación. El salón de actos se veía materialmente lleno, quedando en la calle muchísima gente.

Asistieron representantes de la Cámara Agrícola, Sociedad Económica de Amigos del País y otras entidades. En los discursos que se pronunciaron se combatió rudemente los impuestos. Se acordó resistirse al pago, después de agotar los trámites legales. Los concurrentes, en número de unos dos mil, marcharon en manifestación al Gobierno civil, entregando al gobernador las conclusiones. Este prometió hacerles justicia.

PARA HOY. SOCIEDADES Y Conferencias. ESCUELA DE MINAS.—A las seis de la tarde, don Juan Usabiaga, «Telefonía sin hilos». ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA.—A las seis y media, don Francisco de P. Maspons, «La perturbación del régimen sucesorio de Cataluña por la jurisprudencia del Tribunal Supremo». ACADEMIA DE MEDICINA.—A las siete, don Gustavo Pitauga, «Las hemodiluciones y las leyes mendelianas». SOCIEDAD VEGETARIANA ESPAÑA.—A las nueve y media de la noche, don E. Alfonso, «El ejercicio físico ante el naturismo». ATENEOS.—A las diez, don Rafael Fernández Aguilar, «Somocierra».

Compás de espera

Hagamos un poco de historia. El día 6 de este mes los partidos alemanes de la derecha piden a la Asamblea nacional que se disolviera el primero de mayo y que las elecciones tuvieran lugar en el mes de junio, debiendo ser nombrado el presidente de la república por plebiscito y no por el Reichstag. La mayoría gubernamental rechazó las pretensiones de la derecha alemana por 176 votos contra 60.

Las peticiones de la derecha apuntaban a asegurar el triunfo de la candidatura de Hindenburg a la Presidencia de la república porque el pueblo alemán, como sus dolores regios caían rotos, creyó en el culto del caudillo victorioso y a él volvió sus ojos en estas horas angustiosas para Alemania. Si el pueblo, pues, era quien había de nombrar al presidente, la oposición de los socialistas a esa conquista de pazas, reprobando cuantas disposiciones afectaban al presente caso.

COMVOCATORIAS.—Las Asociaciones de Sort (Lérida) y Barco de Avila convocan a sesión para el día 5 del próximo abril, encareciendo la asistencia de sus asociados.

COMITE NACIONAL DE MAESTROS. El presidente de este Comité, don Hernán de la Puerta, nos ruega la inserción de las siguientes líneas: «Este Comité, integrado por 12.000 maestros de la categoría de 1.500 pesetas, hace público que no aceptará ninguna fórmula de distribución que se haga que no tienda a suprimir los sueldos de las categorías inferiores, que son las más necesitadas, no siendo precisos más que cinco millones y medio de aumentos sobre lo consignado en presupuesto por el Gobierno para implantar el sueldo mínimo de 2.000 pesetas, que es lo más perentorio.»

Se nombra directora de la Escuela graduada de niñas de la Alameda (Salamanca), a doña Adelina Suárez Guisasa. Idem maestra de la Escuela Nacional de Cartes (Santander), a doña Dolores Madroel. Idem maestras sustitutas de las Escuelas Nacionales de Almazora (Castellón) y Villanueva de Escamibón (Tarragona), a don Enrique Valle y a doña Asunción Mane, respectivamente.

Se conceden tres meses de licencia a doña Prudencia Prieto García, maestra de Caravia (Oviedo). Se declaran excedentes a doña Juana Perrey Alonso, maestra de Fuen-saliente (Canarias); a doña María de los Santos Cantón Moreno, de Orgaz (Navarra); a don Pedro Lázaro Gil de Mentera-Barruelo (Santander); a don Andrés Sánchez Medina, de Puerto de San-tia (Cádiz); y a don José (Cuenca), don Benito Díaz, de Alcobizate (Cuenca).

Se desestimaron las instancias de los señores Boni y Bosch, maestros, respectivamente, de las Escuelas Nacionales de Rufiá (Gerona) y Benavent de Tremp (Lérida); de don Federico Yuste Velasco, maestro de Jiomundi en Ortuieira (Málaga); y de la Junta local de primera Enseñanza de San Adrián de Juarros (Burgos). Se resuelve favorablemente el expediente promovido por doña Julia Cerbrán Moral, maestra de Tierga (Zaragoza).

Del campo social

ALMERIA, 22.—La Federación Católica-Agraria ha cedido a los Hermanos Maristas la magnífica finca llamada «El cortijo grande», que se halla emplazada en la vega, para instalar en ella escuelas con internado para 60 alumnos adultos y enseñanza gratuita para los hijos de los labradores.

MURCIA, 22.—Se ha celebrado en la Casa del Pueblo Católica la asamblea de agricultores, para protestar de los proyectados arbitrios municipales sobre los productos agrícolas de exportación. El salón de actos se veía materialmente lleno, quedando en la calle muchísima gente.

Asistieron representantes de la Cámara Agrícola, Sociedad Económica de Amigos del País y otras entidades. En los discursos que se pronunciaron se combatió rudemente los impuestos. Se acordó resistirse al pago, después de agotar los trámites legales. Los concurrentes, en número de unos dos mil, marcharon en manifestación al Gobierno civil, entregando al gobernador las conclusiones. Este prometió hacerles justicia.

PARA HOY. SOCIEDADES Y Conferencias. ESCUELA DE MINAS.—A las seis de la tarde, don Juan Usabiaga, «Telefonía sin hilos». ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA.—A las seis y media, don Francisco de P. Maspons, «La perturbación del régimen sucesorio de Cataluña por la jurisprudencia del Tribunal Supremo». ACADEMIA DE MEDICINA.—A las siete, don Gustavo Pitauga, «Las hemodiluciones y las leyes mendelianas». SOCIEDAD VEGETARIANA ESPAÑA.—A las nueve y media de la noche, don E. Alfonso, «El ejercicio físico ante el naturismo». ATENEOS.—A las diez, don Rafael Fernández Aguilar, «Somocierra».

entraran en el mismo técnico, cualquiera que fuera su color político o aunque careceran de él; que los nombramientos de los nuevos ministros fueran sometidos al plebiscito de Hindenburg y Reichstag; que la elección del Reichstag tuviera lugar en el más breve plazo posible, y que no sufriendo ninguna modificación, la Constitución antes de la reunión del nuevo Reichstag, o, lo que es lo mismo, se pedía el respeto al derecho del pueblo a elegir presidente. Y días después Kapp y Lutwitz abandonaban el Gobierno por consejo de Hindenburg, según dice ya la Prensa francesa, y al tomar el Gobierno socialista a reoírbar íntegro el Poder, modificaba el Ministerio y anulaba que las elecciones tendrían lugar antes de junio y que el pueblo y no el Reichstag sería quien, por sus votos, elegiría a la Presidencia de la república (del Imperio dicen los alemanes, sin atinar a desprenderse de una palabra que pugna con el actual estado de cosas) al que considerara más digno de ese cargo.

¿Quién, pues, ha sido el Deus ex machina de este enredo? En quién reside hoy el Poder: en Hindenburg o en Ebert? Los hechos dicen que en el primero; que si Kapp se fué, a conspicio de Hindenburg se debió y que si el Gobierno socialista no quiso pasar por las horas caudinas que le pusieron las derechas, por ellas ha pasado, al fin, obligado por Moerkner y Groener.

Como no es muy airoso la posición de ese Gobierno, niega ahora lo que la carta de Moerkner, los telegramas de Groener y los hechos prueban y afirma que si von Kapp y Lutwitz tuvieron que retirarse se debe a que el pueblo alemán en masa rechazó a aquellos.

Tornados, según esto, son los pueblos. El que en 1914 y durante toda la guerra sintió imperialista en un abrir y cerrar de ojos, ha cambiado de opinión. Y entonces, por qué el Gobierno rechazó la proposición de las derechas? No; el pueblo alemán, en su mayoría no es socialista; lo es la masa obrera de los centros industriales, la que en este río revuelto ha intentado hacer triunfar el bolchevismo, y para ello no se ha puesto ciertamente del lado del Gobierno. Conseguida aquella sus propositos? Confiamos en sus Memorias) y en que si para evitar luchas intestinas ha obligado a sus partidarios a emudecer, mostrándose respetuosos con la Constitución, sabrá si el caso llega, si ve a su Patria en peligro de desplomarse en el abismo bolcheviquista, adelantarse a la votación popular y hacerse dueño del Poder, que hay momentos en la vida de los pueblos en que los golpes de Estado son necesarios como el bisturi, a veces es más conveniente que la cataplasma. Partee, pues, que estamos ante un compás de espera, al final del cual se ve asomar la figura de Hindenburg tras del que los aliados presumen que se esconde la del Kaiser o del Krouprinz... ¿Qué error! Dónde hubo pájaros antaño, no hay niidos hoy. Los idólos al caer se han roto.

Amadeo Guana

NUEVA DIRECTIVA DE MURCIA

Juventud maurista. Homenaje al Sagrado Corazón. MURCIA, 22.—Han empezado a funcionar las jurras parciales en toda la diócesis para recaudar fondos para la erección de un monumento al Corazón de Jesús, que se construirá en el paseo del Malecón, dominando la ciudad y la huerta. Con ese motivo se celebrarán grandes fiestas.

DE TOROS

Méndez, Valencia II y Veltoldra. Con un lleno completo se lidiaron los seis veraguas, que cumplieron nada más, siendo fogueteado el segundo. (Méndez estuvo desconfiado y temeroso) y regular con el pincho. Banderilleo muy bien de frente y con los terrenos cambiados. Se la aplaudieron también unas verónicas.

EN VISTA ALEGRE

Los seis toros de Moreno Santamaría resultaron bandos y tirando a mansos, excepto el quinto, que era algo más bravo. El Gallo, muy mal con la muleta y acero en sus dos toros; pero estando en el quinto de la tarde, lucidándose en quites y banderilleándole al cambio y de frente.

EN PROVINCIAS

BILBAO.—Novillos de Alipio Pérez Tabernero. Pablo y Marcial Lalanda obtuvieron un gran éxito toreando. Regular con el acero. Barajas rejoneó un toro, siendo aplaudidísimo. BARCELONA.—Mirras, Josepito marfín, en el primero, muleteo sin grandes adornos y merió una delantera. Un pinchazo y media perpendicular. En el cuarto se lució con el capote. Muleteo regular con la muleta y con el acero. Almansén escuchó ovaciones en el segundo, estando muy bien al muleteo y al pinchar. En el quinto le dieron dos avisos. El toro era muy manso. Montes sufrió dos achuchones. Quedó regular en ambos oyendo un aviso. VALENCIA.—Seis de Salas. Vaqueri: to fué fogueteado por el primer toro en el muleto izquierdo, no grave. Gallardo despachó cuatro novillos muy regularmente. Olmos atropellado al torear y mal con el estoque en el uno; y en el otro se lució adornándose con la muleta.

Regreso a Madrid

BIARRITZ, 22.—Su majestad el rey Alfonso XIII llegó ayer en automóvil a esta población acompañado de la infanta Beatriz y de los señores Quiñones de León y duque de Miranda.

Asistió a una comida de gala que se celebró en su honor en el gran palacio y al brillantísimo baile que siguió a la misma. Esta mañana fué a una misa acompañada de la infanta, y sentó a su mesa durante el almuerzo a la princesa de Metternich, condesa de Villavieja, señor Quiñones de León y otras distinguidas personas.

EL VIAJE DEL REY

EL VIAJE DEL REY. Asistieron representantes de la Cámara Agrícola, Sociedad Económica de Amigos del País y otras entidades. En los discursos que se pronunciaron se combatió rudemente los impuestos. Se acordó resistirse al pago, después de agotar los trámites legales. Los concurrentes, en número de unos dos mil, marcharon en manifestación al Gobierno civil, entregando al gobernador las conclusiones. Este prometió hacerles justicia.

Empieza la Asamblea

Con escasa concurrencia se celebró ayer tarde en el palacio de la Bolsa la asamblea de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación. Presidió don Diego Gómez, que expuso el objeto de la reunión, que es el de buscar soluciones al problema de los transportes. Después de larga discusión se acordó celebrar la asamblea con arreglo al reglamento de Asambleas, aprobado en abril de 1913, con algunas modificaciones impuestas por las circunstancias.

SESIONES DE CORTES

Un debate sobre el paro ferroviario

IMPRESIONES PARLAMENTARIAS

—El material que no se repone, se agota. Estas palabras hieren nuestros oídos cuando entramos en la tribuna. Y, hablando sinceramente, nos sorprenden un poco. Prescindamos de la profundidad que entrañan. En efecto, ¿quién no estará convencido de que la ley de finitud es pesadumbre de lo humano? Todo envejece, todo caduca, todo muere!...

de marzo estuvieran aprobados los presupuestos; pero queriendo extremar la concordancia con el Parlamento, el Gobierno solicita que se señale para la aprobación del dictamen el día 9 del próximo abril. El PRESIDENTE da la palabra a algunos diputados sobre las manifestaciones del Gobierno. La propuesta aún no está hecha. El señor PRIETO, después de obtener la lectura de dos artículos del reglamento, dice que cree que el Gobierno se ha precipitado. Pregunta al presidente si está impreso el dictamen, condición indispensable para formular la propuesta. El PRESIDENTE: El dictamen que se discute, sí. El señor PRIETO: Mientras no estén impresos el que se discute y el que falta por presentar, no puede emprenderse a discutir, con arreglo al artículo 112 (el de "guillotina").

El artículo 112 no quiere otra cosa que la normal discusión, no la votada con las prácticas parlamentarias; el nombre de "guillotina" nos ha rebaldado un dogal al cuello. (Risas.) Rectifica el señor BARRIA. El señor SALVATELLA anuncia cómo probable el voto en contra de la minoría romanista. a la proyectada "guillotina". Entiende que el Gobierno no tiene autoridad para hacer esa propuesta porque no ha desplegado todo el celo que debiera para la aprobación del presupuesto. La opinión de segundo verán en esa medida el deseo del Gobierno de atender con más libertad a otras necesidades. Por virtud de que formula va el Gobierno a prorrogar al actual presupuesto hasta que se apruebe el nuevo? Inicialmente el propósito del Gobierno es dar las tarifas por decreto. El ministro de HACIENDA: De eso último tendrá su señoría mejores informes que yo (Buen.) En cuanto al presupuesto, si se estimaba una necesidad nacional, el mismo que se discute, ¿cómo sostenemos hoy lo contrario? Se fijó el 9 de abril para la conclusión del debate por ser el último de una semana. El señor SALVATELLA pregunta otra vez si el Gobierno prorrogará el presupuesto hasta la aprobación del que se discute. El ministro de HACIENDA invoca el precedente de las fórmulas económicas anteriores. No habrá prórroga, ni el de la firma de ninguna manera. El señor PRIETO señala la coincidencia en el día de hoy del anuncio de la huelga ferroviaria en Barcelona, y el acto por el cual el Gobierno o el Congreso se oprime el paso para una solución legislativa al problema ferroviario. No es de sospechar que el Gobierno desea provocar la necesidad de resolver el problema por decreto? El señor DOMINGO dice que del daño que produce la aprobación del dictamen será responsable el Gobierno, que apela a la violencia sobre el Parlamento. El señor AYUSO declara que el Gobierno prorrogará el presupuesto durante los días de abril en que se discute el dictamen. El PRESIDENTE anuncia que mañana, a las cinco de la tarde, se votará la propuesta de que se fije la fecha del 7 de abril para la inclusión del debate sobre los dictámenes aprobados e impresos. A su tiempo se hará análoga propuesta para que el articulado termine el día 9. Los dictámenes se irán volando definitivamente para que puedan pasar al Senado. Se levanta la sesión a las nueve y media.

—Quien mal anda... estropea los contravertidos!... Y fué con ocasión del problema ferroviario, tan necesitado de composición, como tales palabras hubieron de ser pronunciadas. Pero no pararon aquí las cosas. Aún tuvimos la fortuna de oír algo más trascendental. O, atención, quizás, la anunciada huelga ferroviaria? Pues bien; ¿temblad! Nos amenaza una huelga mil veces peor: ¡la huelga de locomotoras! ¿Sociedad? Guardaos muy bien de tomar a broma el tremendo anuncio. Nosotros, que tenemos un amigo factor, sabemos lo que se trama en el depósito de máquinas. Allí escuchamos el siguiente diálogo: —Esta vida no es vida—suspiraba la «017». —¡Siempre andando de aquí para allá!... ¿Qué días más negros! —Verdad dices, hermana—respondió la «429». —Poco el carbón que nos dan, y malo... ¡Ah, qué bricquetas tan ricas aquellas de nuestra juventud!... Entonces éramos fuertes y ágiles, y corríamos, corríamos... Ahora, entre el mucho caminar y el poco comer, estoy enflaquecida, he perdido el apetito, necesito tomar un laxante cada tres días... —Yo siento un ardor estomacal horrible—se quejaba otra—. Les fogones abrasan mis entrañas. ¿Dónde juevan nuestras glorias pasadas, cuando nos cantaban los poetas?... Ahora rodamos lentamente, infestamos con nuestro aliento las estaciones, y al trepidar vibrante de antaño ha sucedido este resoplar fatigoso, cansado... —Habremos de sindicarnos—institua, con voz de sirena, una americana bolchevista—. Unidas, organizadas, ¿quién podría tener más fuerza que nosotros? Todo iría como sobre ruedas... Y el diálogo siguió en un crescendo animado, en el que había silbidos de protesta, escapes de vapor corajudos, bracear de bielas... Las máquinas estaban indignadas. ¡Echaban humo!...

de marzo estuvieran aprobados los presupuestos; pero queriendo extremar la concordancia con el Parlamento, el Gobierno solicita que se señale para la aprobación del dictamen el día 9 del próximo abril. El PRESIDENTE da la palabra a algunos diputados sobre las manifestaciones del Gobierno. La propuesta aún no está hecha. El señor PRIETO, después de obtener la lectura de dos artículos del reglamento, dice que cree que el Gobierno se ha precipitado. Pregunta al presidente si está impreso el dictamen, condición indispensable para formular la propuesta. El PRESIDENTE: El dictamen que se discute, sí. El señor PRIETO: Mientras no estén impresos el que se discute y el que falta por presentar, no puede emprenderse a discutir, con arreglo al artículo 112 (el de "guillotina"). El ministro de HACIENDA recuerda que la Cámara ha acordado que, no obstante no estar sobre la Mesa el dictamen de todo el presupuesto, se discutiera la localidad del mismo. O para todo de ser el dictamen total, o para todo parcial. El PRESIDENTE advierte que hasta que el articulado esté impreso no se discutirá. El señor PRIETO insiste en que la propuesta de aplicación del artículo 112 no puede hacerse de ninguna manera articulada, a lo sumo, podrá extenderse a los dictámenes que todavía no han empezado a discutirse, pero que están impresos. El ministro de HACIENDA recuerda que para la aprobación del último presupuesto se constituyó el Congreso en sesión permanente; medida mucho más violenta que la del reglamento nuevo, que consiste en fijar el día en que la discusión debe terminar. El plazo que propone el Gobierno permite una discusión holgazana. El señor BARRIA no comprende cómo aplica el Gobierno el artículo 112, cómo el Congreso discute más rápidamente que nunca los presupuestos. Es un atentado a la libertad del Parlamento. El ministro de HACIENDA dice que, por el contrario, la propuesta de libertad el día en que necesariamente ha de ser aprobado el presupuesto, y retrasada la discusión, habría que apelar a otro medio más duro. Varios diputados: ¿A la circular? El ministro de FOMENTO: Aún tengo la esperanza de que la huelga se evitara. El señor SABORIT: ¿Si no puede declararse? El señor AYUSO: Sin la complicidad del Gobierno la huelga no se cobraba. El ministro de FOMENTO termina diciendo que cuando se discute el proyecto de tarifas se admitirán enmiendas. El señor CIERVA: No ha contestado el ministro a mis preguntas sobre las medidas adoptadas en previsión de la huelga ni sobre los motivos del cambio brusco en la actitud de los obreros. Señala las deficiencias del servicio ferroviario en estos últimos días, que no puede menos de relacionarse con la reorganización de las Compañías de que se apurbe este proyecto y no otro, y de concluirse que ellas organizan el movimiento huelguístico. La promesa que han hecho a los obreros es exorbitante; algunos suicidos se autmentarán, con la condición de que el proyecto se apruebe en un 60 por 100. Hay que apartar la cuestión obrera de este proyecto; el Gobierno debe sacrificarse incluso el Erario para ayudar a los obreros. Lo que jamás haré yo es allanarme a que se utilice a los obreros como pretexto del mayor accecho financiero. (Muy bien.) No quiero que dejemos a nuestros hijos los travasiones que en materia de ferrocarriles nos dejaron nuestros padres. (Muy bien.) El ministro de FOMENTO: Según la extensión de la huelga, así será su gravedad. Si como se anuncia, la huelga afectara a todo el personal, desde el más alto al más bajo, la dificultad sube de punto. (Rumores.) El señor MENENDEZ (don Teodomiro): Es una comedia abominable representada por el Gobierno, las Compañías y los obreros. El ministro de FOMENTO: El Gobierno ha tomado las medidas necesarias de previsión, que no estoy dispuesto a revelar a la Cámara. Espero que la huelga se conjurará. Reconozco la justicia de las reclamaciones obreras. El obrero está muerto de hambre, y la huelga se extiende a sus familias. (Grandes rumores.) Las Compañías no pueden atenderles en el estado presente. El señor MENENDEZ: El año pasado ganaron las Compañías 26 millones. El señor CIERVA cree que el Gobierno no puede decir que los obreros ferroviarios padecen hambre sin obligar a las Compañías a que dé mayores remuneraciones, y si esto no es posible, sin auxiliar el Estado mismo a los obreros. El señor SABORIT dice que los socialistas están enfrente de los obreros huelguistas. Las Compañías con la huelga preparan un sabotaje nacional, mucho más grave que los que aquí se condenan contra instrumentos de la producción. El Gobierno vive en un ambiente de negociaciones y de Consejos de administración. El ministro de Hacienda pertenece al Consejo de administración de una poderosa Empresa. El de Abastecimientos es subdirector de la Compañía del Mediodía. El ministro de ABASTECIMIENTOS: Cuando estoy en el banco azul es que no tengo relación alguna con Empresas privadas. El señor SABORIT: Su señoría ha dejado la subdirección del Mediodía al venir al Gobierno. El ministro de ABASTECIMIENTOS: Tampoco tenía tan elevado puesto. Era un ingeniero jefe de la Compañía. (Muy bien.) El señor SABORIT: Pero con las escalas ofrecidas por las Compañías, aumentada el sueldo su señoría. El PRESIDENTE, apoyado por parte de la Cámara, llama la atención del orador. Sigue el señor SABORIT su discurso contra los políticos que forman parte de los Consejos de administración, los cuales no tienen decoro. (Nuevo aplausimiento del presidente.) El señor PRIETO: Un Gobierno que no ha metido en la cárcel a los Consejos de administración de las Compañías, no tiene decoro. (Siguen las protestas.) El señor SABORIT quedó en el uso de la palabra, por haber terminado las horas de ruegos y preguntas. Orden del día EL PRESUPUESTO DE GUERRA Comienza la discusión de este presupuesto. El señor FANLUJES comienza el primer turno en contra. La contesta el señor PASQUAL. El segundo turno lo consume el señor BARRIA. La "guillotina" El ministro de HACIENDA: El Gobierno cree que es excusable haber no retirado la propuesta para que se fije el día en que ha de terminar la discusión del presupuesto. Ojalá que el Gobierno que antes del 31

Comienza la sesión a las tres y media bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra. En el banco azul los ministros de la Gobernación, Fomento y Abastecimientos. El señor GALLINAL pide al ministro de Hacienda una relación de los pueblos a los que se ha asignado una contribución territorial excesiva. El señor DE LOS RIOS protesta contra encarecimiento de obreros en Granada, los cuales atribuye a motivos políticos. Brevemente la contesta el ministro de la GOBERNACION. El conde de CASA VALENCIA pide al ministro de Fomento la reconstrucción de algunas carreteras. Así lo promete el ministro. El señor SABORIT pregunta al ministro de Abastecimientos lo cual va a ser su criterio acerca de los expedientes sobre multas a los acaparadores y exportadores. Habla también de la exportación de aceite y de la huelga ferroviaria. El ministro de ABASTECIMIENTOS dice que esos expedientes serán resueltos por el Tribunal Gubernativo. Justifica la acordada exportación de aceite. El ministro de FOMENTO dice que la huelga ferroviaria puede producirse en plazo muy breve. Esta mañana habré con representantes ferroviarios y su impresión es poco favorable. El señor SABORIT dice que el Gobierno no da la impresión de que el interés público se está suficientemente garantido. El ministro de Fomento nos parece un consejero de las Compañías. Las Compañías tienen en la huelga que producirá grandes perjuicios y que sólo beneficiará a las Compañías. Una de las cosas que me preocupa es el hecho de que el país está preocupadísimo con este asunto. De lo que se trata con la huelga proyectada es del cobrir al Poder público. Los obreros y las Compañías han llegado ya a un acuerdo, sobre la base de conceder a los obreros lo que ellos piden. Dice el Gobierno que nadie duda en el país que la huelga está preparada por las Compañías. Ante esa realidad, ¿cómo el Gobierno con decir que teme que la huelga se produzca? Cuando con las Compañías concesionarias las que organizan

de marzo estuvieran aprobados los presupuestos; pero queriendo extremar la concordancia con el Parlamento, el Gobierno solicita que se señale para la aprobación del dictamen el día 9 del próximo abril. El PRESIDENTE da la palabra a algunos diputados sobre las manifestaciones del Gobierno. La propuesta aún no está hecha. El señor PRIETO, después de obtener la lectura de dos artículos del reglamento, dice que cree que el Gobierno se ha precipitado. Pregunta al presidente si está impreso el dictamen, condición indispensable para formular la propuesta. El PRESIDENTE: El dictamen que se discute, sí. El señor PRIETO: Mientras no estén impresos el que se discute y el que falta por presentar, no puede emprenderse a discutir, con arreglo al artículo 112 (el de "guillotina"). El ministro de HACIENDA recuerda que la Cámara ha acordado que, no obstante no estar sobre la Mesa el dictamen de todo el presupuesto, se discutiera la localidad del mismo. O para todo de ser el dictamen total, o para todo parcial. El PRESIDENTE advierte que hasta que el articulado esté impreso no se discutirá. El señor PRIETO insiste en que la propuesta de aplicación del artículo 112 no puede hacerse de ninguna manera articulada, a lo sumo, podrá extenderse a los dictámenes que todavía no han empezado a discutirse, pero que están impresos. El ministro de HACIENDA recuerda que para la aprobación del último presupuesto se constituyó el Congreso en sesión permanente; medida mucho más violenta que la del reglamento nuevo, que consiste en fijar el día en que la discusión debe terminar. El plazo que propone el Gobierno permite una discusión holgazana. El señor BARRIA no comprende cómo aplica el Gobierno el artículo 112, cómo el Congreso discute más rápidamente que nunca los presupuestos. Es un atentado a la libertad del Parlamento. El ministro de HACIENDA dice que, por el contrario, la propuesta de libertad el día en que necesariamente ha de ser aprobado el presupuesto, y retrasada la discusión, habría que apelar a otro medio más duro. Varios diputados: ¿A la circular? El ministro de FOMENTO: Aún tengo la esperanza de que la huelga se evitara. El señor SABORIT: ¿Si no puede declararse? El señor AYUSO: Sin la complicidad del Gobierno la huelga no se cobraba. El ministro de FOMENTO termina diciendo que cuando se discute el proyecto de tarifas se admitirán enmiendas. El señor CIERVA: No ha contestado el ministro a mis preguntas sobre las medidas adoptadas en previsión de la huelga ni sobre los motivos del cambio brusco en la actitud de los obreros. Señala las deficiencias del servicio ferroviario en estos últimos días, que no puede menos de relacionarse con la reorganización de las Compañías de que se apurbe este proyecto y no otro, y de concluirse que ellas organizan el movimiento huelguístico. La promesa que han hecho a los obreros es exorbitante; algunos suicidos se autmentarán, con la condición de que el proyecto se apruebe en un 60 por 100. Hay que apartar la cuestión obrera de este proyecto; el Gobierno debe sacrificarse incluso el Erario para ayudar a los obreros. Lo que jamás haré yo es allanarme a que se utilice a los obreros como pretexto del mayor accecho financiero. (Muy bien.) No quiero que dejemos a nuestros hijos los travasiones que en materia de ferrocarriles nos dejaron nuestros padres. (Muy bien.) El ministro de FOMENTO: Según la extensión de la huelga, así será su gravedad. Si como se anuncia, la huelga afectara a todo el personal, desde el más alto al más bajo, la dificultad sube de punto. (Rumores.) El señor MENENDEZ (don Teodomiro): Es una comedia abominable representada por el Gobierno, las Compañías y los obreros. El ministro de FOMENTO: El Gobierno ha tomado las medidas necesarias de previsión, que no estoy dispuesto a revelar a la Cámara. Espero que la huelga se conjurará. Reconozco la justicia de las reclamaciones obreras. El obrero está muerto de hambre, y la huelga se extiende a sus familias. (Grandes rumores.) Las Compañías no pueden atenderles en el estado presente. El señor MENENDEZ: El año pasado ganaron las Compañías 26 millones. El señor CIERVA cree que el Gobierno no puede decir que los obreros ferroviarios padecen hambre sin obligar a las Compañías a que dé mayores remuneraciones, y si esto no es posible, sin auxiliar el Estado mismo a los obreros. El señor SABORIT dice que los socialistas están enfrente de los obreros huelguistas. Las Compañías con la huelga preparan un sabotaje nacional, mucho más grave que los que aquí se condenan contra instrumentos de la producción. El Gobierno vive en un ambiente de negociaciones y de Consejos de administración. El ministro de Hacienda pertenece al Consejo de administración de una poderosa Empresa. El de Abastecimientos es subdirector de la Compañía del Mediodía. El ministro de ABASTECIMIENTOS: Cuando estoy en el banco azul es que no tengo relación alguna con Empresas privadas. El señor SABORIT: Su señoría ha dejado la subdirección del Mediodía al venir al Gobierno. El ministro de ABASTECIMIENTOS: Tampoco tenía tan elevado puesto. Era un ingeniero jefe de la Compañía. (Muy bien.) El señor SABORIT: Pero con las escalas ofrecidas por las Compañías, aumentada el sueldo su señoría. El PRESIDENTE, apoyado por parte de la Cámara, llama la atención del orador. Sigue el señor SABORIT su discurso contra los políticos que forman parte de los Consejos de administración, los cuales no tienen decoro. (Nuevo aplausimiento del presidente.) El señor PRIETO: Un Gobierno que no ha metido en la cárcel a los Consejos de administración de las Compañías, no tiene decoro. (Siguen las protestas.) El señor SABORIT quedó en el uso de la palabra, por haber terminado las horas de ruegos y preguntas. Orden del día EL PRESUPUESTO DE GUERRA Comienza la discusión de este presupuesto. El señor FANLUJES comienza el primer turno en contra. La contesta el señor PASQUAL. El segundo turno lo consume el señor BARRIA. La "guillotina" El ministro de HACIENDA: El Gobierno cree que es excusable haber no retirado la propuesta para que se fije el día en que ha de terminar la discusión del presupuesto. Ojalá que el Gobierno que antes del 31

de marzo estuvieran aprobados los presupuestos; pero queriendo extremar la concordancia con el Parlamento, el Gobierno solicita que se señale para la aprobación del dictamen el día 9 del próximo abril. El PRESIDENTE da la palabra a algunos diputados sobre las manifestaciones del Gobierno. La propuesta aún no está hecha. El señor PRIETO, después de obtener la lectura de dos artículos del reglamento, dice que cree que el Gobierno se ha precipitado. Pregunta al presidente si está impreso el dictamen, condición indispensable para formular la propuesta. El PRESIDENTE: El dictamen que se discute, sí. El señor PRIETO: Mientras no estén impresos el que se discute y el que falta por presentar, no puede emprenderse a discutir, con arreglo al artículo 112 (el de "guillotina"). El ministro de HACIENDA recuerda que la Cámara ha acordado que, no obstante no estar sobre la Mesa el dictamen de todo el presupuesto, se discutiera la localidad del mismo. O para todo de ser el dictamen total, o para todo parcial. El PRESIDENTE advierte que hasta que el articulado esté impreso no se discutirá. El señor PRIETO insiste en que la propuesta de aplicación del artículo 112 no puede hacerse de ninguna manera articulada, a lo sumo, podrá extenderse a los dictámenes que todavía no han empezado a discutirse, pero que están impresos. El ministro de HACIENDA recuerda que para la aprobación del último presupuesto se constituyó el Congreso en sesión permanente; medida mucho más violenta que la del reglamento nuevo, que consiste en fijar el día en que la discusión debe terminar. El plazo que propone el Gobierno permite una discusión holgazana. El señor BARRIA no comprende cómo aplica el Gobierno el artículo 112, cómo el Congreso discute más rápidamente que nunca los presupuestos. Es un atentado a la libertad del Parlamento. El ministro de HACIENDA dice que, por el contrario, la propuesta de libertad el día en que necesariamente ha de ser aprobado el presupuesto, y retrasada la discusión, habría que apelar a otro medio más duro. Varios diputados: ¿A la circular? El ministro de FOMENTO: Aún tengo la esperanza de que la huelga se evitara. El señor SABORIT: ¿Si no puede declararse? El señor AYUSO: Sin la complicidad del Gobierno la huelga no se cobraba. El ministro de FOMENTO termina diciendo que cuando se discute el proyecto de tarifas se admitirán enmiendas. El señor CIERVA: No ha contestado el ministro a mis preguntas sobre las medidas adoptadas en previsión de la huelga ni sobre los motivos del cambio brusco en la actitud de los obreros. Señala las deficiencias del servicio ferroviario en estos últimos días, que no puede menos de relacionarse con la reorganización de las Compañías de que se apurbe este proyecto y no otro, y de concluirse que ellas organizan el movimiento huelguístico. La promesa que han hecho a los obreros es exorbitante; algunos suicidos se autmentarán, con la condición de que el proyecto se apruebe en un 60 por 100. Hay que apartar la cuestión obrera de este proyecto; el Gobierno debe sacrificarse incluso el Erario para ayudar a los obreros. Lo que jamás haré yo es allanarme a que se utilice a los obreros como pretexto del mayor accecho financiero. (Muy bien.) No quiero que dejemos a nuestros hijos los travasiones que en materia de ferrocarriles nos dejaron nuestros padres. (Muy bien.) El ministro de FOMENTO: Según la extensión de la huelga, así será su gravedad. Si como se anuncia, la huelga afectara a todo el personal, desde el más alto al más bajo, la dificultad sube de punto. (Rumores.) El señor MENENDEZ (don Teodomiro): Es una comedia abominable representada por el Gobierno, las Compañías y los obreros. El ministro de FOMENTO: El Gobierno ha tomado las medidas necesarias de previsión, que no estoy dispuesto a revelar a la Cámara. Espero que la huelga se conjurará. Reconozco la justicia de las reclamaciones obreras. El obrero está muerto de hambre, y la huelga se extiende a sus familias. (Grandes rumores.) Las Compañías no pueden atenderles en el estado presente. El señor MENENDEZ: El año pasado ganaron las Compañías 26 millones. El señor CIERVA cree que el Gobierno no puede decir que los obreros ferroviarios padecen hambre sin obligar a las Compañías a que dé mayores remuneraciones, y si esto no es posible, sin auxiliar el Estado mismo a los obreros. El señor SABORIT dice que los socialistas están enfrente de los obreros huelguistas. Las Compañías con la huelga preparan un sabotaje nacional, mucho más grave que los que aquí se condenan contra instrumentos de la producción. El Gobierno vive en un ambiente de negociaciones y de Consejos de administración. El ministro de Hacienda pertenece al Consejo de administración de una poderosa Empresa. El de Abastecimientos es subdirector de la Compañía del Mediodía. El ministro de ABASTECIMIENTOS: Cuando estoy en el banco azul es que no tengo relación alguna con Empresas privadas. El señor SABORIT: Su señoría ha dejado la subdirección del Mediodía al venir al Gobierno. El ministro de ABASTECIMIENTOS: Tampoco tenía tan elevado puesto. Era un ingeniero jefe de la Compañía. (Muy bien.) El señor SABORIT: Pero con las escalas ofrecidas por las Compañías, aumentada el sueldo su señoría. El PRESIDENTE, apoyado por parte de la Cámara, llama la atención del orador. Sigue el señor SABORIT su discurso contra los políticos que forman parte de los Consejos de administración, los cuales no tienen decoro. (Nuevo aplausimiento del presidente.) El señor PRIETO: Un Gobierno que no ha metido en la cárcel a los Consejos de administración de las Compañías, no tiene decoro. (Siguen las protestas.) El señor SABORIT quedó en el uso de la palabra, por haber terminado las horas de ruegos y preguntas. Orden del día EL PRESUPUESTO DE GUERRA Comienza la discusión de este presupuesto. El señor FANLUJES comienza el primer turno en contra. La contesta el señor PASQUAL. El segundo turno lo consume el señor BARRIA. La "guillotina" El ministro de HACIENDA: El Gobierno cree que es excusable haber no retirado la propuesta para que se fije el día en que ha de terminar la discusión del presupuesto. Ojalá que el Gobierno que antes del 31

de marzo estuvieran aprobados los presupuestos; pero queriendo extremar la concordancia con el Parlamento, el Gobierno solicita que se señale para la aprobación del dictamen el día 9 del próximo abril. El PRESIDENTE da la palabra a algunos diputados sobre las manifestaciones del Gobierno. La propuesta aún no está hecha. El señor PRIETO, después de obtener la lectura de dos artículos del reglamento, dice que cree que el Gobierno se ha precipitado. Pregunta al presidente si está impreso el dictamen, condición indispensable para formular la propuesta. El PRESIDENTE: El dictamen que se discute, sí. El señor PRIETO: Mientras no estén impresos el que se discute y el que falta por presentar, no puede emprenderse a discutir, con arreglo al artículo 112 (el de "guillotina"). El ministro de HACIENDA recuerda que la Cámara ha acordado que, no obstante no estar sobre la Mesa el dictamen de todo el presupuesto, se discutiera la localidad del mismo. O para todo de ser el dictamen total, o para todo parcial. El PRESIDENTE advierte que hasta que el articulado esté impreso no se discutirá. El señor PRIETO insiste en que la propuesta de aplicación del artículo 112 no puede hacerse de ninguna manera articulada, a lo sumo, podrá extenderse a los dictámenes que todavía no han empezado a discutirse, pero que están impresos. El ministro de HACIENDA recuerda que para la aprobación del último presupuesto se constituyó el Congreso en sesión permanente; medida mucho más violenta que la del reglamento nuevo, que consiste en fijar el día en que la discusión debe terminar. El plazo que propone el Gobierno permite una discusión holgazana. El señor BARRIA no comprende cómo aplica el Gobierno el artículo 112, cómo el Congreso discute más rápidamente que nunca los presupuestos. Es un atentado a la libertad del Parlamento. El ministro de HACIENDA dice que, por el contrario, la propuesta de libertad el día en que necesariamente ha de ser aprobado el presupuesto, y retrasada la discusión, habría que apelar a otro medio más duro. Varios diputados: ¿A la circular? El ministro de FOMENTO: Aún tengo la esperanza de que la huelga se evitara. El señor SABORIT: ¿Si no puede declararse? El señor AYUSO: Sin la complicidad del Gobierno la huelga no se cobraba. El ministro de FOMENTO termina diciendo que cuando se discute el proyecto de tarifas se admitirán enmiendas. El señor CIERVA: No ha contestado el ministro a mis preguntas sobre las medidas adoptadas en previsión de la huelga ni sobre los motivos del cambio brusco en la actitud de los obreros. Señala las deficiencias del servicio ferroviario en estos últimos días, que no puede menos de relacionarse con la reorganización de las Compañías de que se apurbe este proyecto y no otro, y de concluirse que ellas organizan el movimiento huelguístico. La promesa que han hecho a los obreros es exorbitante; algunos suicidos se autmentarán, con la condición de que el proyecto se apruebe en un 60 por 100. Hay que apartar la cuestión obrera de este proyecto; el Gobierno debe sacrificarse incluso el Erario para ayudar a los obreros. Lo que jamás haré yo es allanarme a que se utilice a los obreros como pretexto del mayor accecho financiero. (Muy bien.) No quiero que dejemos a nuestros hijos los travasiones que en materia de ferrocarriles nos dejaron nuestros padres. (Muy bien.) El ministro de FOMENTO: Según la extensión de la huelga, así será su gravedad. Si como se anuncia, la huelga afectara a todo el personal, desde el más alto al más bajo, la dificultad sube de punto. (Rumores.) El señor MENENDEZ (don Teodomiro): Es una comedia abominable representada por el Gobierno, las Compañías y los obreros. El ministro de FOMENTO: El Gobierno ha tomado las medidas necesarias de previsión, que no estoy dispuesto a revelar a la Cámara. Espero que la huelga se conjurará. Reconozco la justicia de las reclamaciones obreras. El obrero está muerto de hambre, y la huelga se extiende a sus familias. (Grandes rumores.) Las Compañías no pueden atenderles en el estado presente. El señor MENENDEZ: El año pasado ganaron las Compañías 26 millones. El señor CIERVA cree que el Gobierno no puede decir que los obreros ferroviarios padecen hambre sin obligar a las Compañías a que dé mayores remuneraciones, y si esto no es posible, sin auxiliar el Estado mismo a los obreros. El señor SABORIT dice que los socialistas están enfrente de los obreros huelguistas. Las Compañías con la huelga preparan un sabotaje nacional, mucho más grave que los que aquí se condenan contra instrumentos de la producción. El Gobierno vive en un ambiente de negociaciones y de Consejos de administración. El ministro de Hacienda pertenece al Consejo de administración de una poderosa Empresa. El de Abastecimientos es subdirector de la Compañía del Mediodía. El ministro de ABASTECIMIENTOS: Cuando estoy en el banco azul es que no tengo relación alguna con Empresas privadas. El señor SABORIT: Su señoría ha dejado la subdirección del Mediodía al venir al Gobierno. El ministro de ABASTECIMIENTOS: Tampoco tenía tan elevado puesto. Era un ingeniero jefe de la Compañía. (Muy bien.) El señor SABORIT: Pero con las escalas ofrecidas por las Compañías, aumentada el sueldo su señoría. El PRESIDENTE, apoyado por parte de la Cámara, llama la atención del orador. Sigue el señor SABORIT su discurso contra los políticos que forman parte de los Consejos de administración, los cuales no tienen decoro. (Nuevo aplausimiento del presidente.) El señor PRIETO: Un Gobierno que no ha metido en la cárcel a los Consejos de administración de las Compañías, no tiene decoro. (Siguen las protestas.) El señor SABORIT quedó en el uso de la palabra, por haber terminado las horas de ruegos y preguntas. Orden del día EL PRESUPUESTO DE GUERRA Comienza la discusión de este presupuesto. El señor FANLUJES comienza el primer turno en contra. La contesta el señor PASQUAL. El segundo turno lo consume el señor BARRIA. La "guillotina" El ministro de HACIENDA: El Gobierno cree que es excusable haber no retirado la propuesta para que se fije el día en que ha de terminar la discusión del presupuesto. Ojalá que el Gobierno que antes del 31

de marzo estuvieran aprobados los presupuestos; pero queriendo extremar la concordancia con el Parlamento, el Gobierno solicita que se señale para la aprobación del dictamen el día 9 del próximo abril. El PRESIDENTE da la palabra a algunos diputados sobre las manifestaciones del Gobierno. La propuesta aún no está hecha. El señor PRIETO, después de obtener la lectura de dos artículos del reglamento, dice que cree que el Gobierno se ha precipitado. Pregunta al presidente si está impreso el dictamen, condición indispensable para formular la propuesta. El PRESIDENTE: El dictamen que se discute, sí. El señor PRIETO: Mientras no estén impresos el que se discute y el que falta por presentar, no puede emprenderse a discutir, con arreglo al artículo 112 (el de "guillotina"). El ministro de HACIENDA recuerda que la Cámara ha acordado que, no obstante no estar sobre la Mesa el dictamen de todo el presupuesto, se discutiera la localidad del mismo. O para todo de ser el dictamen total, o para todo parcial. El PRESIDENTE advierte que hasta que el articulado esté impreso no se discutirá. El señor PRIETO insiste en que la propuesta de aplicación del artículo 112 no puede hacerse de ninguna manera articulada, a lo sumo, podrá extenderse a los dictámenes que todavía no han empezado a discutirse, pero que están impresos. El ministro de HACIENDA recuerda que para la aprobación del último presupuesto se constituyó el Congreso en sesión permanente; medida mucho más violenta que la del reglamento nuevo, que consiste en fijar el día en que la discusión debe terminar. El plazo que propone el Gobierno permite una discusión holgazana. El señor BARRIA no comprende cómo aplica el Gobierno el artículo 112, cómo el Congreso discute más rápidamente que nunca los presupuestos. Es un atentado a la libertad del Parlamento. El ministro de HACIENDA dice que, por el contrario, la propuesta de libertad el día en que necesariamente ha de ser aprobado el presupuesto, y retrasada la discusión, habría que apelar a otro medio más duro. Varios diputados: ¿A la circular? El ministro de FOMENTO: Aún tengo la esperanza de que la huelga se evitara. El señor SABORIT: ¿Si no puede declararse? El señor AYUSO: Sin la complicidad del Gobierno la huelga no se cobraba. El ministro de FOMENTO termina diciendo que cuando se discute el proyecto de tarifas se admitirán enmiendas. El señor CIERVA: No ha contestado el ministro a mis preguntas sobre las medidas adoptadas en previsión de la huelga ni sobre los motivos del cambio brusco en la actitud de los obreros. Señala las deficiencias del servicio ferroviario en estos últimos días, que no puede menos de relacionarse con la reorganización de las Compañías de que se apurbe este proyecto y no otro, y de concluirse que ellas organizan el movimiento huelguístico. La promesa que han hecho a los obreros es exorbitante; algunos suicidos se autmentarán, con la condición de que el proyecto se apruebe en un 60 por 100. Hay que apartar la cuestión obrera de este proyecto; el Gobierno debe sacrificarse incluso el Erario para ayudar a los obreros. Lo que jamás haré yo es allanarme a que se utilice a los obreros como pretexto del mayor accecho financiero. (Muy bien.) No quiero que dejemos a nuestros hijos los travasiones que en materia de ferrocarriles nos dejaron nuestros padres. (Muy bien.) El ministro de FOMENTO: Según la extensión de la huelga, así será su gravedad. Si como se anuncia, la huelga afectara a todo el personal, desde el más alto al más bajo, la dificultad sube de punto. (Rumores.) El señor MENENDEZ (don Teodomiro): Es una comedia abominable representada por el Gobierno, las Compañías y los obreros. El ministro de FOMENTO: El Gobierno ha tomado las medidas necesarias de previsión, que no estoy dispuesto a revelar a la Cámara. Espero que la huelga se conjurará. Reconozco la justicia de las reclamaciones obreras. El obrero está muerto de hambre, y la huelga se extiende a sus familias. (Grandes rumores.) Las Compañías no pueden atenderles en el estado presente. El señor MENENDEZ: El año pasado ganaron las Compañías 26 millones. El señor CIERVA cree que el Gobierno no puede decir que los obreros ferroviarios padecen hambre sin obligar a las Compañías a que dé mayores remuneraciones, y si esto no es posible, sin auxiliar el Estado mismo a los obreros. El señor SABORIT dice que los socialistas están enfrente de los obreros huelguistas. Las Compañías con la huelga preparan un sabotaje nacional, mucho más grave que los que aquí se condenan contra instrumentos de la producción. El Gobierno vive en un ambiente de negociaciones y de Consejos de administración. El ministro de Hacienda pertenece al Consejo de administración de una poderosa Empresa. El de Abastecimientos es subdirector de la Compañía del Mediodía. El ministro de ABASTECIMIENTOS: Cuando estoy en el banco azul es que no tengo relación alguna con Empresas privadas. El señor SABORIT: Su señoría ha dejado la subdirección del Mediodía al venir al Gobierno. El ministro de ABASTECIMIENTOS: Tampoco tenía tan elevado puesto. Era un ingeniero jefe de la Compañía. (Muy bien.) El señor SABORIT: Pero con las escalas ofrecidas por las Compañías, aumentada el sueldo su señoría. El PRESIDENTE, apoyado por parte de la Cámara, llama la atención del orador. Sigue el señor SABORIT su discurso contra los políticos que forman parte de los Consejos de administración, los cuales no tienen decoro. (Nuevo aplausimiento del presidente.) El señor PRIETO: Un Gobierno que no ha metido en la cárcel a los Consejos de administración de las Compañías, no tiene decoro. (Siguen las protestas.) El señor SABORIT quedó en el uso de la palabra, por haber terminado las horas de ruegos y preguntas. Orden del día EL PRESUPUESTO DE GUERRA Comienza la discusión de este presupuesto. El señor FANLUJES comienza el primer turno en contra. La contesta el señor PASQUAL. El segundo turno lo consume el señor BARRIA. La "guillotina" El ministro de HACIENDA: El Gobierno cree que es excusable haber no retirado la propuesta para que se fije el día en que ha de terminar la discusión del presupuesto. Ojalá que el Gobierno que antes del 31

de marzo estuvieran aprobados los presupuestos; pero queriendo extremar la concordancia con el Parlamento, el Gobierno solicita que se señale para la aprobación del dictamen el día 9 del próximo abril. El PRESIDENTE da la palabra a algunos diputados sobre las manifestaciones del Gobierno. La propuesta aún no está hecha. El señor PRIETO, después de obtener la lectura de dos artículos del reglamento, dice que cree que el Gobierno se ha precipitado. Pregunta al presidente si está impreso el dictamen, condición indispensable para formular la propuesta. El PRESIDENTE: El dictamen que se discute, sí. El señor PRIETO: Mientras no estén impresos el que se discute y el que falta por presentar, no puede emprenderse a discutir, con arreglo al artículo 112 (el de "guillotina"). El ministro de HACIENDA recuerda que la Cámara ha acordado que, no obstante no estar sobre la Mesa el dictamen de todo el presupuesto, se discutiera la localidad del mismo. O para todo de ser el dictamen total, o para todo parcial. El PRESIDENTE advierte que hasta que el articulado esté impreso no se discutirá. El señor PRIETO insiste en que la propuesta de aplicación del artículo 112 no puede hacerse de ninguna manera articulada, a lo sumo, podrá extenderse a los dictámenes que todavía no han empezado a discutirse, pero que están impresos. El ministro de HACIENDA recuerda que para la aprobación del último presupuesto se constituyó el Congreso en sesión permanente; medida mucho más violenta que la del reglamento nuevo, que consiste en fijar el día en que la discusión debe terminar. El plazo que propone el Gobierno permite una discusión holgazana. El señor BARRIA no comprende cómo aplica el Gobierno el artículo 112, cómo el Congreso discute más rápidamente que nunca los presupuestos. Es un atentado a la libertad del Parlamento. El ministro de HACIENDA dice que, por el contrario, la propuesta de libertad el día en que necesariamente ha de ser aprobado el presupuesto, y retrasada la discusión, habría que apelar a otro medio más duro. Varios diputados: ¿A la circular? El ministro de FOMENTO: Aún tengo la esperanza de que la huelga se evitara. El señor SABORIT: ¿Si no puede declararse? El señor AYUSO: Sin la complicidad del Gobierno la huelga no se cobraba. El ministro de FOMENTO termina diciendo que cuando se discute el proyecto de tarifas se admitirán enmiendas. El señor CIERVA: No ha contestado el ministro a mis preguntas sobre las medidas adoptadas en previsión de la huelga ni sobre los motivos del cambio brusco en la actitud de los obreros. Señala las deficiencias del servicio ferroviario en estos últimos días, que no puede menos de relacionarse con la reorganización de las Compañías de que se apurbe este proyecto y no otro, y de concluirse que ellas organizan el movimiento huelguístico. La promesa que han hecho a los obreros es exorbitante; algunos suicidos se autmentarán, con la condición de que el proyecto se apruebe en un 60 por 100. Hay que apartar la cuestión obrera de este proyecto; el Gobierno debe sacrificarse incluso el Erario para ayudar a los obreros. Lo que jamás haré yo es allanarme a que se utilice a los obreros como pretexto del mayor accecho financiero. (Muy bien.) No quiero que dejemos a nuestros hijos los travasiones que en materia de ferrocarriles nos dejaron nuestros padres. (Muy bien.) El ministro de FOMENTO: Según la extensión de la huelga, así será su gravedad. Si como se anuncia, la huelga afectara a todo el personal, desde el más alto al más bajo, la dificultad sube de punto. (Rumores.) El señor MENENDEZ (don Teodomiro): Es una comedia abominable representada por el Gobierno, las Compañías y los obreros. El ministro de FOMENTO: El Gobierno ha tomado las medidas necesarias de previsión, que no estoy dispuesto a revelar a la Cámara. Espero que la huelga se conjurará. Reconozco la justicia de las reclamaciones obreras. El obrero está muerto de hambre, y la huelga se extiende a sus familias. (Grandes rumores.) Las Compañías no pueden atenderles en el estado presente. El señor MENENDEZ: El año pasado ganaron las Compañías 26 millones. El señor CIERVA cree que el Gobierno no puede decir que los obreros ferroviarios padecen hambre sin obligar a las Compañías a que dé mayores remuneraciones, y si esto no es posible, sin auxiliar el Estado mismo a los obreros. El señor SABORIT dice que los socialistas están enfrente de los obreros huelguistas. Las Compañías con la huelga preparan un sabotaje nacional, mucho más grave que los que aquí se condenan contra instrumentos de la producción. El Gobierno vive en un ambiente de negociaciones y de Consejos de administración. El ministro de Hacienda pertenece al Consejo de administración de una poderosa Empresa. El de Abastecimientos es subdirector de la Compañía del Mediodía. El ministro de ABASTECIMIENTOS: Cuando estoy en el banco azul es que no tengo relación alguna con Empresas privadas. El señor SABORIT: Su señoría ha dejado la subdirección del Mediodía al venir al Gobierno. El ministro de ABASTECIMIENTOS: Tampoco tenía tan elevado puesto. Era un ingeniero jefe de la Compañía. (Muy bien.) El señor SABORIT: Pero con las escalas ofrecidas por las Compañías, aumentada el sueldo su señoría. El PRESIDENTE, apoyado por parte de la Cámara, llama la atención del orador. Sigue el señor SABORIT su discurso contra los políticos que forman parte de los Consejos de administración, los cuales no tienen decoro. (Nuevo aplausimiento del presidente.) El señor PRIETO: Un Gobierno que no ha metido en la cárcel a los Consejos de administración de las Compañías, no tiene decoro. (Siguen las protestas.) El señor SABORIT quedó en el uso de la palabra, por haber terminado las horas de ruegos y preguntas. Orden del día EL PRESUPUESTO DE GUERRA Comienza la discusión de este presupuesto. El señor FANLUJES comienza el primer turno en contra. La contesta el señor PASQUAL. El segundo turno lo consume el señor BARRIA. La "guillotina" El ministro de HACIENDA: El Gobierno cree que es excusable haber no retirado la propuesta para que se fije el día en que ha de terminar la discusión del presupuesto. Ojalá que el Gobierno que antes del 31

de marzo estuvieran aprobados los presupuestos; pero queriendo extremar la concordancia con el Parlamento, el Gobierno solicita que se señale para la aprobación del dictamen el día 9 del próximo abril. El PRESIDENTE da la palabra a algunos diputados sobre las manifestaciones del Gobierno. La propuesta aún no está hecha. El señor PRIETO, después de obtener la lectura de dos artículos del reglamento, dice que cree que el Gobierno se ha precipitado. Pregunta al presidente si está impreso el dictamen, condición indispensable para formular la propuesta. El PRESIDENTE: El dictamen que se discute, sí. El señor PRIETO: Mientras no estén impresos el que se discute y el que falta por presentar, no puede emprenderse a discutir, con arreglo al artículo 112 (el de "guillotina"). El ministro de HACIENDA recuerda que la Cámara ha acordado que, no obstante no estar sobre la Mesa el dictamen de todo el presupuesto, se discutiera la localidad del mismo. O para todo de ser el dictamen total, o para todo parcial. El PRESIDENTE advierte que hasta que el articulado esté impreso no se discutirá. El señor PRIETO insiste en que la propuesta de aplicación del artículo 112 no puede hacerse de ninguna manera articulada, a lo sumo, podrá extenderse a los dictámenes que todavía no han empezado a discutirse, pero que están impresos. El ministro de HACIENDA recuerda que para la aprobación del último presupuesto se constituyó el Congreso en sesión permanente; medida mucho más violenta que la del reglamento nuevo, que consiste en fijar el día en que la discusión debe terminar. El plazo que propone el Gobierno permite una discusión holgazana. El señor BARRIA no comprende cómo aplica el Gobierno el artículo 112, cómo el Congreso discute más rápidamente que nunca los presupuestos. Es un atentado a la libertad del Parlamento. El ministro de HACIENDA dice que, por el contrario, la propuesta de libertad el día en que necesariamente ha de ser aprobado el presupuesto, y retrasada la discusión, habría que apelar a otro medio más duro. Varios diputados: ¿A la circular? El ministro de FOMENTO: Aún tengo la esperanza de que la huelga se evitara. El señor SABORIT: ¿Si no puede declararse? El señor AYUSO: Sin la complicidad del Gobierno la huelga no se cobraba. El ministro de FOMENTO termina diciendo que cuando se discute el proyecto de tarifas se admitirán enmiendas. El señor CIERVA: No ha contestado el ministro a mis preguntas sobre las medidas adoptadas en previsión de la huelga ni sobre los motivos del cambio brusco en la actitud de los obreros. Señala las deficiencias del servicio ferroviario en estos últimos días, que no puede menos de relacionarse con la reorganización de las Compañías de que se apurbe este proyecto y no otro, y de concluirse que ellas organizan el movimiento huelguístico. La promesa que han hecho a los obreros es exorbitante; algunos suicidos se autmentarán, con la condición de que el proyecto se apruebe en un 60 por 100. Hay que apartar la cuestión obrera de este proyecto; el Gobierno debe sacrificarse incluso el Erario para ayudar a los obreros. Lo que jamás haré yo es allanarme a que se utilice a los obreros como pretexto del mayor accecho financiero. (Muy bien.) No quiero que dejemos a nuestros hijos los travasiones que en materia de ferrocarriles nos dejaron nuestros padres. (Muy bien.) El ministro de FOMENTO: Según la extensión de la huelga, así será su gravedad. Si como se anuncia, la huelga afectara a todo el personal, desde el más alto al más bajo, la dificultad sube de punto. (Rumores.) El señor MENENDEZ (don Teodomiro): Es una comedia abominable representada por el Gobierno, las Compañías y los obreros. El ministro de FOMENTO: El Gobierno ha tomado las medidas necesarias de previsión, que no estoy dispuesto a revelar a la Cámara. Espero que la huelga se conjurará. Reconozco la justicia de las reclamaciones obreras. El obrero está muerto de hambre, y la huelga se extiende a sus familias. (Grandes rumores.) Las Compañías no pueden atenderles en el estado presente. El señor MENENDEZ: El año pasado ganaron las Compañías 26 millones. El señor CIERVA cree que el Gobierno no puede decir que los obreros ferroviarios padecen hambre sin obligar a las Compañías a que dé mayores remuneraciones, y si esto no es posible, sin auxiliar el Estado mismo a los obreros. El señor SABORIT dice que los socialistas están enfrente de los obreros huelguistas. Las Compañías con la huelga preparan un sabotaje nacional, mucho más grave que los que aquí se condenan contra instrumentos de la producción. El Gobierno vive en un ambiente de negociaciones y de Consejos de administración. El ministro de Hacienda pertenece al Consejo de administración de una poderosa Empresa. El de Abastecimientos es subdirector de la Compañía del Mediodía. El ministro de ABASTECIMIENTOS: Cuando estoy en el banco azul es que no tengo relación alguna con Empresas privadas. El señor SABORIT: Su señoría ha dejado la subdirección del Mediodía al venir al Gobierno. El ministro de ABASTECIMIENTOS: Tampoco tenía tan elevado puesto. Era un ingeniero jefe de la Compañía. (Muy bien.) El señor SABORIT: Pero con las escalas ofrecidas por las Compañías, aumentada el sueldo su señoría. El PRESIDENTE, apoyado por parte de la Cámara, llama la atención del orador. Sigue el señor SAB

SEÑALAMIENTO DE PAGOS

DIRECCIÓN GENERAL DE LA DEUDA Y CLASES PASIVAS

Día 22 al 27. Pago de créditos de Ultramar reconocidos por los ministerios de Guerra, Marina y esta Dirección general a los prestadores en Madrid, y por giro postal a los demás de facturas del turno presente con arreglo a real decreto de 28 de octubre de 1915, que se consignan en la relación que al final se inserta. Entrega de hojas de cupones de 1900 correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100 hasta el número 8.921. Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 21 de julio de 1900 hasta el número 27.330. Pago de carteras de conversión de títulos de la Deuda exterior con arreglo a la ley de 17 de mayo de 1917, y de agosto de 1912, hasta el número 34.754 de la Dirección y 34.679 del Registro de la Agencia de París. Entrega de hojas de cupones de la Deuda interior al 4 por 100, emitidas y corrientes. Pago de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1899, hasta el número 3.045. Idem de residuos procedentes de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100 con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 3.417. Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 1.038. Cambio de carteras provisionales por sus títulos definitivos con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.140. Idem de f.d. de la emisión de 1917 por sus títulos definitivos, hasta el número 3.705. Idem de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 por otros de igual renta con cupón del 41 al 80, hasta el número 1.192. Entrega de títulos del 4 por 100, emisión de 1900, procedentes de conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892 y 1896, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.794. Idem de carteras provisionales representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.494. Pago de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901 hasta el número 3.639. Inscripciones presentadas en esta Dirección para su canje y comprendidas hasta el número 17.502. Recambio de acciones de obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes no incurridas en prescripción. Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1893 y anteriores, no incurridos en prescripción. Idem de intereses de carteras de toda clase de deudas del semestre de julio de 1893 y anteriores a julio de 1874, recambio de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes, no incurridas en prescripción. Las facturas existentes en Caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior, no incurridas en prescripción.

EL GAITERO Villaviciosa (Asturias)

Síra Champagne, preferida en todo el mundo

Su niño está raquítico no crece, la anemia le consume Dele usted vino Pinedo Reconstituyente energético

Ofrecemos grandes ocasiones

Alhajas y Joyas con brillantes, diamantes, piedras preciosas, objetos de oro, plata, platino. Compro, pago todo su valor. SERNA, Hortaleza, 9, tienda.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTENTINOS el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

ESPECTÁCULOS

LOS DE EOR

LARA.—A las seis, Wu-Li-Chang; a las diez, El comediante. ESCLAVA.—A las seis, Kursaal; a las diez y media, El malicchio de la mariposa y En capilla. ESPAÑOL.—A las seis, La vida es sueño; a las nueve (beneficio del Montepío de Empleados municipales), concierto por la Banda Municipal, cuples por Esperanza Iris y El desdén con el desdén. COMEDIA.—A las cinco y media, Concierto Manen-Pura Lago; a las diez y cuarto, Los caciques. PRINCESA.—A las seis, Espigas de un haz. INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto, Prisionera y ¡A la cola, a la cola!; a las diez y cuarto, Pipiolo. CERVANTES.—A las seis y media, Un drama en las Cuevas y Los vecinos; a las diez y media, Los vecinos y Un drama en las alturas. LATINA.—A las cinco (beneficio de actrices y actores de la compañía) Mariela, Los Minsky-Molla (concierto popular), Cuarteto Guerrero, Juanito y a las diez, El miserable puchero, Titta y Titinette, danzados, Cuarteto Guerrero, Juanito, Preciosilla, cuadro de la cárcel de El padre Zacarías y Argentinilla. COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media, Pueblo de las mujeres y Sagra del Río; a las diez y media, En cuerpo y alma y Sagra del Río. FUENCARRAL.—A las seis y cuarto y a las diez, Jugar con fuego. COMICO.—A las seis y cuarto y diez y media, Los vampiros de Londres. APOLO.—A las seis y media, Trampa y carón; a las diez y media, Peps Gonde. REINA VICTORIA.—A las seis, El as; a las diez y media; ¡A ver si cuidas de Amelia! CENTRO.—A las seis y a las diez, Una aventura en París. ZARZUELA.—A las diez, La viuda a e. gré. MARTIN.—A las seis, El iluso Cañizares; a las siete y cuarto, Música, Luz y Alegría; a las diez y cuarto, Las corsarias y La perfecta casada. (El anuncio de las obras en esta cartetera no supone su aprobación ni recomendación).

CHAMPAN LUMEN BODEGAS DILBAINAS

Aguas de Cestona HIGADO, ESTREÑIMIENTOS, ESTOMAGO y HAZES. En farmacias y droguerías. Banco Agrícola Comercial BILBAO Junta general ordinaria Por acuerdo del Consejo de administración de esta Sociedad, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 21, 24 y demás aplicables de los estatutos de la misma, se convoca a junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Hurtado de Amézaga, 8, Bilbao), el día 27 del corriente, a las cinco de la tarde, con objeto de someter a su aprobación la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1919. Bilbao, 10 de marzo de 1920.—El secretario, Aurelio de Múzquiz.

VIDA RELIGIOSA

Día 23.—Martes.—Santos Víctor, Fidel, Victoriano y compañeros mártires; Benito, monje; Santos Pelagia y Teodosia, vírgenes, y el beato José Oriol, confesor. La misa y oficio divino son de la Feria III, con rito simple y color morado. Adoración Nocturna.—San Pedro y San Pablo. Corte de María.—De la Soledad, en la Catedral, San Marcos, parroquia de San Pedro (Paloma) y Calatravas, o de la Concepción, en las Comendadoras de Santiago. Cuarenta Horas.—En las Calatravas y en las Hermanas del Culto Eucarístico (Doña Blanca de Navarra), San Pascual, oratorio del Espíritu Santo, Escuelas del Sagrado Corazón, Religiosas de María Reparadora, santuario del Purísimo Corazón de María, Jerónimas del Corpus Christi, Misioneras Eucarísticas (Travesta de Belén, 1), Religiosas de los Angeles Custodios (Ayala, 54), Jubileo perpetuo de las Cuarenta Horas, y de diez a once, en el Santo Cristo de San Ginés; por la tarde, en San Manuel y San Benito y en el Beato Orozco. Calatravas.—(Cuarenta Horas).—A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez y diez y tres cuartos, misas solemnes; y a las seis de la tarde, el ejercicio, predicando el señor Carrillo. NOVENAS A MARIA SANTISIMA Parroquia de San Pedro el Real.—Continúa la novena-misión a la Soledad de la Paloma. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión con acompañamiento de órgano; a las diez, misa cantada, con manifiesto; por la tarde, a las seis, exposición, estación, corona dolorosa, plática doctrinal, cánticos penitenciales, sermón, novena, reserva y canto a la Virgen de la Paloma. Parroquia de Santa Cruz.—Continúa la novena a los Siete Dolores. Por la tarde, a las cinco y media, exposición, rosario, sermón, que predica don Francisco Terrero y Riesco; novena, reserva y «Stabat Mater». Parroquia de San Sebastián.—Continúa la novena-misión a los Dolores. Por la mañana, a las siete y media, misa rezada, con explicación del Santo Sacrificio, y seguidamente plática doctrinal, por un reverendo padre del Corazón de María; a las diez, misa rezada, con manifiesto y sermón, que predica don Enrique Monter. Por la tarde, a las seis, exposición, estación, corona dolorosa, explicación de un punto de doctrina cristiana, por el reverendo padre Lino Ricos; sermón, que predica el reverendo padre Fructuoso García; novena, motete, «Tantum ergo», reserva, «Stabat Mater» y adoración del «Lignum Crucis». Calatravas.—Continúa la novena-misión a los Dolores. Por la mañana, a las diez, misa solemne; a las diez y tres cuartos, otra misa solemne; a las once y media, misa rezada y rosario; a las doce, corona dolorosa y novena. Por la tarde, a las seis, exposición, estación, corona dolorosa, sermón, que predica don Luis Béjar; novena, motete, reserva y salve. Carmen.—Novena a los Dolores. Por la tarde, a las cinco y media, exposición, estación, corona de Nuestra Señora, sermón, que predica el reverendo padre León García de la Cruz; novena, reserva y salve. Cristo de la Salud.—Novena a los Dolores. Por la mañana, a las diez y media, misa solemne, con manifiesto; a las once y media, trisagio, novena y bendición con el Santísimo. Por la tarde, a las seis, exposición, estación, corona dolorosa, sermón, que predica don Luis Calpena; novena, motete, reserva y plegaria. San Ignacio.—Continúa la novena a Nuestra Señora de los Dolores, predicando a las seis y media un padre trinitario. SEPTENARIOS A NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES Y DE LA SOLEDAD Parroquia de los Dolores.—Septenario-misión. Por la mañana, a las diez, misa solemne, con manifiesto; por la tarde, a las seis, exposición, estación, corona dolorosa, sermón, que predica el reverendo padre David de Gayoso; septena y reserva. Parroquia de los Santos Justo y Pastor.—Septenario. Por la tarde, a las seis, exposición, estación, corona dolorosa, sermón, que predica don Rafael Sanz de Diego; Santo Dios, reserva y salve. Parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel.—Septenario. Por la tarde, a las seis y media, manifiesto, corona dolorosa, sermón, que predica don Mariano Benedicto; ejercicio, gozos, letanía y salve. Parroquia de San Ildefonso.—Septenario de la Soledad. Por la tarde, a las cinco y media, exposición, estación, corona dolorosa, letanía, sermón, que predica don Sebastián Rodríguez Lario; septena, Santo Dios, reserva y «Stabat Mater». Parroquia de San Ginés.—Septenario de la Soledad. Por la tarde, a las seis y media, manifiesto, estación, corona dolorosa, sermón, que predica don Gaspar Archent Abellán; septena, reserva, letanía cantada y salve. Parroquia de San Jerónimo el Real.—Ejercicios espirituales y septenario. Por la mañana, a las seis y cuarto, misa y plática-meditación. Por la tarde, a las cinco, corona dolorosa, plática-meditación, septena y «Stabat Mater». Parroquia de San José.—Septenario. Por la mañana, a las diez, misa solemne, con manifiesto. Por la tarde, a las seis, exposición, rosario, sermón, que predica don Leocadio Lobo; ejercicio, Santo Dios, reserva y salve. Parroquia de San Martín.—Septenario. Por la tarde, a las seis y cuarto, manifiesto, estación, corona dolorosa, sermón, que predica don Francisco Terrero Riesco; septena, Santo Dios, motete, reserva y «Stabat Mater». Parroquia de San Marcos.—Septenario. Por la tarde, a las cinco, manifiesto, estación, corona dolorosa, sermón, que predica don Cipriano Nicvas; ejercicio, Santo Dios, reserva y «Stabat Mater». Parroquia de San Millán.—Por la tarde, predicando don Ángel Lázaro y Santos. Parroquia del Pilar.—Septenario. Por la tarde, a las cinco y media, ejercicio del viacrucis, corona dolorosa, sermón que predica don Domingo Harquero Majarrés, y ejercicio. Parroquia del Buen Suceso.—Septenario. Por la tarde, a las seis, manifiesto, estación, corona dolorosa, sermón, que predica el reverendo padre Esteban Blanco; ejercicio, reserva y «Stabat Mater». Parroquia de Coradonga.—Septenario. Al anochecer, corona dolorosa, sermón, que

Parroquia del Pilar.—Por la tarde, a las seis, viacrucis y rosario.

Bernardas del Sacramento.—Al anochecer, rosario. Cristo de la Salud.—Por la mañana, a las diez, rosario y viacrucis. Por la tarde, a las seis, iguales cultos. Al toque de oraciones, ejercicios cuaresmales, predicando el señor Benedicto. Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús y San Francisco de Borja.—A las cinco y media, sermón de Pasión, por el padre Pérez, S. J. San Antonio de los Alemanes.—A las seis de la tarde, ejercicios con exposición, rosario, sermón, que predica el reverendo padre García, rectorista; miserere y reserva. Desde el día 1 de abril próximo se pagará el cupón número 77 de las emisiones de obligaciones de 1901 y 1902, procedentes de Chamberí, y el cupón número 24 de esta Sociedad, deduciendo en uno y otro pago el 3,30 por 100 por el impuesto de utilidades. Dichos cupones se pagarán en las oficinas del Banco de Vizcaya, en Bilbao, y en las del Banco Central, Alcalá, 31, en Madrid, mediante su presentación en factura por duplicado. Madrid, 20 de marzo de 1920.—El presidente del Consejo de administración, El marqués de Aldama. ACIDO FLUORHIDRICO Floruro de Sodio, Espato Fluor Supera en precios y calidad a los mejor conocido. M. Basurto, Gijón.

BIBLIOGRAFIA

«EL PROGRESO AGRICOLA Y PECUARIO», que se publica en Madrid, plaza de Oriente, 7, es de gran utilidad para los agricultores, por sus excelentes artículos e información de mercados. Verin Sousas Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias. De venta en principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: De 25 de junio a 30 de septiembre. El mejor CAFE LOS TES más SELETOES LA ESTRELLA 32, MONTERA, 32 Teléfono 15-55 DALASO MENDOZA «Habeis comido alguna vez en esta casa? Los come-cubitos finos en venta, especialmente los «hambros» y «abornos» a brazo, son de lo más sa-ceto. SERRANO 98-T?S.454

¡Yo estoy satisfecho de la vida! desde que no he vuelto a padecer de Estómago gracias al uso del DIGESTÓNICO El portadocumentos de bolsillo Es el... nuevo de Colón. Una funda de piel cerrada por un broche, en la que llevará usted, cómodamente y sin ajarse, todas esas cartas y papeles sueltos que estorban en los bolsillos ó abultan en su cartera. Cabe en cualquier bolsillo. Dimensiones, 12 por 17 centímetros. Precio, 1,95 pesetas Para envío certificado, agregad 85 céntimos L. Asín Palacios, Preciados, 23.-Madrid

CUARTO ANIVERSARIO La excelentísima señora Doña Faustina Peñalver y Fauste Falleció el día 24 de marzo de 1916 Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad R. I. P. Sus hijos, los excelentísimos señores marqueses de Amboage; nietos; hermana, doña María Ramona, y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y tenerla presente en sus oraciones. Todas las misas que se celebren hoy 23 en la parroquia de San Jerónimo el Real; mañana 24 en la iglesia de San Pascual, capilla del Santo Cristo de la Salud, iglesia de Jesús, María Auxiliadora (Salesianos), en los padres Capuchinos de El Pardo; el 25, en el Salvador y San Nicolás (plaza de Antón Martín), y el 31 en la parroquia de San José, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora. Los excelentísimos e ilustrísimos señores Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. A. 7. OFICINAS DE PUBLICIDAD E. CORTES, VALVERDE, 8 PRIMERO.—TELEFONO 1.351

LINEA AEREA BARCELONA-PALMA DE MALLORCA EL HANGAR con que el día 18 los Talleres Hereter, S. A. Inauguraron el servicio, ha sido construido en siete días por Construcciones industriales rápidas MADRID, SANTA ENGRACIA, 107 Teléfono 2217 J. BARCELONA, RAMBLA CATALUÑA, 41 Teléfono 435 A.

# LA ECONOMIA DEL HOGAR

La conseguirá Vd. haciendo sus compras en los siguientes establecimientos.

**Dámaso Mengod**  
"LA PANCHITA"  
Comestibles finos. Especialidad chocolates elaborados a brazo  
Serrano, 98.-Teléfono S. 454

**LA POUPÉE**  
Corsetería  
Arenal, 22 duplicado  
Corsets de lujo económicos  
Especialidad corsets sobre medida.

**GABANES Y PELLIZAS**  
Casa Salamanca  
Toledo, 17  
José María Rodríguez Monroy

**ALMACEN DE CHOCOLATE EL INDIO**  
Casa fundada en 1847  
Luna, 14.-Tel. 22-15.  
FABLO RUIZ  
Especialidad en chocolates y cafés.

**La Bandera Mercantil**  
Magdalena, 2  
En camas y muebles la casa más económica

**Meleto Sanz Zárate**  
Carpintería  
Especialidad en toda clase de trabajos. Salidas y economías.  
Raimundo Guilló, n.º 6.

**ALMACEN DE**  
BE  
Alpargatas y Cordelería  
Exportación a provincias

**José Andión**  
Proveedor del Ejército.  
Casa fundada en 1881.  
Teléfono 4988 y 1642  
Corredora Alta, 12, sucursal, Toledo, 62. Madrid.

**MOLINO DE CHOCOLATE EL INDIO**  
Casa fundada en 1847  
Luna, 14.-Tel. 22-15.  
FABLO RUIZ  
Especialidad en chocolates y cafés.

**SAN ANTON**  
Fabrica de velas de  
José Alonso Sánchez  
MIEL PURA  
Hortaleza, 116.  
Teléfono M. 42-86

**ELINOLEUM, ARTICULOS DE LIMPIEZA**  
Brillo Sol (Para pisos).  
Navajo y Velázquez  
Hortaleza, 51. Tel. 12-23.

**FRUTOS COLONIALES**  
Cafés, Teas y Chocolates elaborados a brazo.  
Proveedor universal  
Viuda de Seseador de Villacampa  
Toledo, 65  
Teléfono, 444. MADRID.

**Muebles de lujo y económicos**  
Fábrica de Camas de Hierro y Bronce  
A. Mercadal, Atocha, 8 y 10.

**Compro ahajas, oro, platino y plata.**  
Tasador autorizado  
Joyería: Plaza Mayor, 23  
Esquina a Ciudad Rodrigo.

**ALMACEN DE MERCERIA**  
JUAN VERA. Toledo 79  
Medias, Corsets, Abanicos, Bolsillos, B. as, Pluvas, Capas, Marabu, Corbatas.  
Precios baratísimos

**Casa Lorenzo Lañera**  
Serrano, 32 y Goya, 4  
Teléfono, 11-03 S.

**Productos alimenticios.**  
Géneros de absoluta garantía. Precios muy económicos. Esta casa no tiene sucursales.

**MANUEL LORITE**  
Mantas, estameñas, géneros de punto, artículos para obras piadosas.  
4, Latoneros, 4.

**COMESTIBLES FINOS**  
Chocolates y Cafés  
Marca "El Submarino."  
MODESTO MUÑOZ  
Fernando VI, 11. Tel. 52-01 M. MADRID

**MUEBLES DE LUJO Y ECONOMICOS**  
Precios de liquidación  
Alcobas, Comedores, Despachos, y Salones  
Tapicería. Hortaleza, 122

**MANTEQUERIA**  
Comestibles finos  
SALVADOR SEVILLANO  
Alcalá, 55. Tel. S. 920.-Madrid.  
Casa especial en quesos y mantecas. Vinos y licores. Especialidad en empuñados de Salamanca fabricados en mi casa.

**CASA ESPECIAL EN COMESTIBLES FINOS**  
Empuñados de Salamanca  
Vinos y licores  
Hipólito Sevillano  
Alcalá, 75. Tel. 13-30 S.

**El Corsé de Oro**  
Elegancia y economía  
Sobrinos de Codes  
60, Fuencarral, 60  
(Frente a calle Colón)

**Coloniales**  
IZAGUIRE y PEREZ  
Casa Central:  
Calatrava, 2  
Teléfono, 26-20 M.

**DOMUS AUREA!!**  
FUENCARRAL, 39 Y 41



**SUCURSALES**  
Luna, 6; Luna, 9 y Tudescos, 44.  
Teléfono, 25-74

**BRILLO ESPEJO.** Lo mejor para pisos y muebles. Venta en todas partes. Hortaleza, 122.  
Teléfono 37 60  
Almacén Artículos Limpieza

**SUCURSALES:**  
Santa Isabel, 31. Teléfono M. 1857  
Atocha, 78. 1154  
Estudios, 9. 1223  
Luna, 2. 1316  
Calatrava, 31. 70  
León, 23. 781  
Goya, 15. 781  
Peñón, 2. 86

**FUMISTERIA DOMPER**  
FUENCARRAL, 22  
Salamandras, Chabocor, Estufas todos sistemas. Cocinas todas clases, instalaciones termostáticas, etc

**VENDE EL MEJOR CALZADO PARA CABALLERO, SEÑORA Y NIÑOS.**  
ESTILOS AMERICANOS  
Siempre últimas

**ULTRAMARINOS Y BOMBONES**  
Fuencarral, 105. Tel. 16-13 J.  
Recomendamos a especialmente esta Casa por la bondad de sus géneros y economía de los precios.

**LA NUEVA ORIENTAL ESPAÑA**  
Gran surtido en géneros del reino y extranjeros. Cafés, teas, vinos y licores.  
PEDRO DE LUCIO  
Olózaga, 9 y Villalar, 1.-Teléfono 12-63 S.-MADRID.

**Gran surtido en géneros del País**  
Sebastián Gil Serrano  
SASTRE  
18, Duque de Alba 18, Madrid  
Trajes de caza  
Especialidad en trajes a la medida

**COMESTIBLES FINOS**  
Chocolates, cafés, bombones y caramelos  
Sección de juguetería  
Rodríguez y Gallego  
Luchana, 6. Teléfono 53 J.

**Toalla Venus** Blanca y hermosa el cutis superior para quitar las manchas de la piel, pecas, burros y arrugas. Toalla grande, 70 pesetas; mediana, 30; pequeña, 5. Venta: Droguerías y perfumerías. Depósito Central: Corredora Baja, 43, Madrid. "LA FAVORITA"

**ULTRAMARINOS Y BOMBONES**  
Fuencarral, 105. Tel. 16-13 J.  
Recomendamos a especialmente esta Casa por la bondad de sus géneros y economía de los precios.

**ULTRAMARINOS Y BOMBONES**  
Fuencarral, 105. Tel. 16-13 J.  
Recomendamos a especialmente esta Casa por la bondad de sus géneros y economía de los precios.

**ULTRAMARINOS Y BOMBONES**  
Fuencarral, 105. Tel. 16-13 J.  
Recomendamos a especialmente esta Casa por la bondad de sus géneros y economía de los precios.

**"EL ELISEO"**  
Aparatos para luz eléctrica. Cuadros de todas clases.  
JULIAN HEREDIA  
Vajillas y cristalería  
Gran surtido en objetos para regalo.  
Pez, 4.-Madrid.

**ALMACEN DE LA LANTANA**  
Toledo, 55  
La casa mejor surtida en corsets, medias, guantes y abanicos  
Precios increíbles

**Es nuestro preferente CHOCOLATE por ser el más puro el de López Cobos**  
Molino. Génova, 4

**Casa Quirós**  
Carretas, 22.-Madrid  
Fábrica de camisas.-Ropa blanca.-Géneros de punto.-Corbatas, bufandas.-Equipos de novios.  
Grandes novedades.  
Precio fijo.  
Presentando este anuncio 10 por 100 de descuento

**SASTRERIA**  
"La Bandera Mercantil"  
Gran surtido en artículos de temporada. Elegancia y economía verdad.  
Magdalena, 2

**SASTRERIA**  
"La Bandera Mercantil"  
Gran surtido en artículos de temporada. Elegancia y economía verdad.  
Magdalena, 2

**Vinos de la Colonia de San José**  
Fuencarral, 94 duplicado, Tel. J. 718.

**G. LOBON**  
Sombreros y calzado de todas clases. Especialidad en sombreros de teja.  
Precios económicos  
18, Imperial, 18.

**RAFAEL SEVILLANO**  
Recortes, 8 y Villalar, 11  
Teléfono 12-30  
Inmensa surtido en toda clase de géneros del país y extranjeros. Especialidad en frutas, conservas, cafés, bombones, de mi casa, Alarcón (Salamanca)

**Fábrica de Sombreros para Señora y niños**  
LOPEZ HERMANOS Y COMPAÑIA  
Madrid  
Almacén de toda clase de artículos para su confección.  
Exportación a provincias  
Teléfono, 35-84  
Montera, 44.

**REFLECTOR** el mejor brillo para limpiar metales.  
Venta en todas partes. HORTALEZA, 122.-Teléfono 3796  
Almacén artículos limpieza.

**LIBROS DE SEMANA SANTA**  
Devocionarios de todas clases.-Últimas novedades, en rosarios, estampas finas y postales religiosas.  
EL ARCA DE NOE, CORREDORA BAJA, 39

**CASA ORCASITAS**  
Especialidad en géneros de ultramarinos del país y extranjeros.  
Esparteros, 10.-Teléfono 2977 M.

**Casa Jiménez**  
Mantones de Manila, Mantillas y velos. Grandioso surtido.  
Calatrava, 9.

**El Debate**  
Marqués de Cubas, 3  
Teléfono 398 M.

†  
EL SEÑOR

## Don Adolfo San Martín y Losada

Comandante de Ingenieros  
Ha fallecido el día 22 de marzo de 1920  
A los treinta y nueve años de edad  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

**R. I. P.**

Su director espiritual, don Gonzalo Morales Setién; su afidida viuda, doña María Josefa Alzugaray; hermanos, don Emilio, don Luis, don Victor y don Eduardo; madre política, doña Joaquina Goicoechea; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

*RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 23, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Barquillo, número 30 duplicado, a la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.*

El duelo se despiden en el cementerio.  
Se suplica el coche.  
No se reparten esquelas.

PARA ENFERMEDADES DEL  
ESTÓMAGO E INTESTINOS

## GASTROL

MIRET

PROBARLO ES CURARSE

MADRID MIRET - Farmacéutico  
Diputación, 205 - BARCELONA

DE VENTA EN TODAS PARTES

VINOS Y COÑAC

Casa fundada en el Año 1730

## PEDRO DOMECCO

PROPIETARIA  
de dos tercios del pago de Maestranado, viñedo el más renombrado de la región  
Dirección: PEDRO DOMECCO Y C.º - Arco de la Fronte

**LA DIGESTONA CHORRO**

cura siempre las enfermedades del estómago por antiguas que sean. Sea cual fuere la medicación empleada, sin resultado, prueba usted con una sola caja y se convencerá.

De venta en las principales farmacias.  
Precio. DOS PESETAS CAJA

**AVISO**  
El Centro de compra  
ES LA UNICA  
casa que da todo  
su valor  
POR  
ALHAJAS Y  
PAPELETAS  
del Monte  
aunque estén empeñadas  
Espinosa y Mina, 8, centro.

**Máquinas para coser**  
Máquinas de retratar y agujas rectilíneas, auténticas alemanas.  
José Fontanals, Santa Madrona, 34, Villanueva y Geltrú, provincia de Barcelona.

**VER BIEN**

es vuestro mejor placer  
(USAD TORICOS)

American Optical Specialists  
Alcalá, 14.-Madrid

**MARIA CANOSA**  
Gran surtido en telas de colores, aparatos para alambicar y calandrea de peltre y acrílico; trancos, sillas para sillas y máquinas de p. car. CRUZ, 21, y GATO, 2.

**Kiosco de EL DEBATE**  
CALLE DE ALCALA  
FRENTE A LAS  
CALATRAVAS  
SE VENDE TODA LA  
PRENSA CATOLICA

**COMPRA** PAPELETAS DEL MONTE POR EL 200 POR 100 DE SU VALOR  
Mantas y mantones de Manila, paga más que nadie  
ORTEGO, PLAZA DEL ANGEL, 2 (esquina a Cruz)

**Lotería número, 23** Arenal, 22 MADRID  
Envíos a provincias Administrador Antonio Manzaner

**AGUA DE BORINES**  
Útil digestivo. Rifones, Diabetes, intoxicaciones gastro-intestinales. Retina de las de mesa por la digestiva.

**NO VACILE USTED**

si ha de comprar discos o aparatos en pedir nuestros catálogos, únicos donde encontrará cuanto desee, en repertorio, calidad y precios. Diríjase a ODEON, Preclados, 1, MADRID.  
Ventas a plazos con precios de contrato.

**EMILIO CORTES** Caballeros  
los mejores trajes y abrigos, 40 por 100 más barato, en Casa Cuadrado, Fuencarral, 138. Premiado en las mejores Exposiciones del mundo elegante.

**IAGORAZOS!**  
BLINDAD

vuestra GARGANTA, vuestros BRONQUIOS, vuestros PULMONES defendiéndolos, preservándolos con la antiseptia volátil de las

## PASTILLAS VALDA

contra los peligros del frío, de la humedad, del polvo, de los microbios.

PARA CURAR RÁPIDAMENTE  
Constipados, Males de Garganta, Bronquitis, Grippe, etc.,  
ningún medicamento posee la eficacia maravillosa de las

## PASTILLAS VALDA

remedio respirable, antiséptico.  
Pero ni la preservación está garantizada, ni la curación es segura, sino en el caso de emplear las

## Pastillas VALDA Verdaderas

las únicas realmente eficaces  
y que se expenden sólo en CAJAS de 4 y 12. 4.50  
llevando en la tapa el nombre

## VALDA

**SE VENDE**  
Por haberse transformado una Central de corriente continua en alterna, una máquina Escher Wyss, seminueva, vertical, con condensador; potencia de 1.000 H. P. L., 95 revoluciones por minuto, acoplada a un dínamo de corriente continua de 600 kw. a 275 voltios, construida por la C. I. de Leiza, Dirigida a Aparado de Corrientes número 523, Madrid.

**OBRA INDISPENSABLE**  
La obra acreditada publicación El Tesoro Canónico Parroquial, del doctor Narciso Viñas Dansi, presbítero. Pro. X. en la práctica parroquial y procedimientos judiciales. Interés a todos los párrocos y clero en general, abogados, jueces y secretarios judiciales. Consta de dos tomos y se vende completa al precio de 12 pesetas en los principales librerías y al por mayor, calle de Hermosilla, 53 duplicado, MADRID.

**Acreditados talleres del Escultor VICENTE TENA**  
VICENTE TENA, ESCULTOR, VALENCIA  
TELÉFONO INTERURBANO, NUM 109

**"LICERO" S. A. COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONVOCATORIA**  
En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 30 de los estatutos y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a junta general ordinaria para el día 31 de marzo de 1920, a las once de la mañana, en las oficinas de esta Sociedad, Serrano, 51, Madrid.  
Para asistir a la junta deberán los señores accionistas depositar sus acciones por lo menos en la Caja de esta Sociedad antes del día 25 del corriente.  
La junta se celebrará con arreglo a los artículos 25 al 28 de los estatutos, y en ella se deliberará y resolverá sobre los siguientes asuntos: Memoria de la situación de la Sociedad, Cuentas y Balance del pasado año 1919, y acordar el reparto de beneficios y nombramiento de consejeros según se previene en los estatutos sociales.-Madrid 19 de marzo de 1920.-El presidente del Consejo de Administración, Domínguez Rueda Mesanza.

# ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS

**ALQUILERES**  
SE ALQUILA casa amueblada, cerca estación (Metro), en buenisimas condiciones. Razón, Montera, 19, anuncios.

**SELLOS españoles**, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1, Madrid.

**COMPRO** cuadros antiguos, modernos, muebles, telas antiguas, abanicos, MINIATURAS, porcelanas. Galería Ferreres. Plaza Miguel, 8, principales.

**ENSEÑANZAS**  
POLICIA. Próxima convocatoria más de 600 plazas. Apuntes, 10 pesetas. Editorial Campos, Princesa, 14, Madrid.

**EN LA IGLESIA** de Corral de Calatrava (Ciudad Real) se terminaría una obra urgente con 23 donativos de 100 pesetas.-A. D. R.-S. S. (de Lugo), Dios se lo premie.

**FALTA** chico de 14 a 16 años, que haya estado en otra casa y que tenga informes. Casa Seseña, Cruz, 30.

**COMPRO** vendo muebles antiguos, modernos, pinturas, pianos, cajas caudales. Puebla, 19. Teléfono 2709 M.

**VARIOS**  
CAPITALES. Se colocan con un rendimiento de 6 por 100 mensual, bien garantizados. Cafés, 8, entresuelo; de once a una.

**50.000 PESETAS** en negocio serio, y garantizadas ante notario, pueden producir cien mil o más al año. Escribid inmediatamente: Apartado 213, Valencia.

**CENTRO** colocaciones. Tudescos, 2. 8.320 colocados. Teléfono 1098.

**COMPRAS**  
COMPRO ahajas, dentaduras, oro, platino, plata. Plaza Mayor, 23, esquina Ciudad Rodrigo. Platería.

**SERNA.** Compra a particulares ahajas y joyas con brillantes, diamantes, objetos de oro, plata, platino; papeletas Monte; pago su valor íntegro. Serna, Hortaleza, 9, joyería.

**SERNA.** Compra para coleccionistas antigüedades, abanicos, telas, damascos, colchas, mantos, miniaturas, joyas, cosas raras, muebles antiguos. Compramos todo; pagamos bien. Dirección, Serna, Hortaleza, 9, Antigüedades.

**TAQUIGRAFIA** rapidísima; aprenderla, diez días; emplearse, noventa. Toledo, 9.

**MODISTA**, corte francés, confección y fantasía, a domicilio, 4 pesetas. Razón: Hortaleza, 21, panadería.

**VENTAS**  
«LA CASTELLANA MODERNA», Apodaca, 6. Leche de vacas, 60 céntimos litro; domicilio, 0,70.

**FINCA** próxima Madrid; al lado estación ferrocarril; hotel con jardín; precio, 35.000 pesetas. Angel Villafraña, agente colegiado, Génova, 4; tres a cinco.

**SI TIENE** usted que hacer algún regalo de plantas y flores naturales, visite la tienda de Luis Rodríguez, San Bernardo, 78; teléfono 156-J.

**AVICULTORES:** Prat, castellana, seleccionadas, anualmente 100.000 pollos. Catálogos ilustrados gratis. Granja Medina, Nápoles, 99, Barcelona.

**ENRIQUETAS**, modistas; hechura vistida, 14 pesetas; sombreros, 2. Belén, 10, cuarto.

**COMPRO** y vendo casas, huételes, solares y fincas rústicas. Corral, corredor colegiado. Calle Arenal, 22, duplicado.

**SERNA.** Compro. Vendo. Cambio. Aparatos fotográficos. Pago bien. Prismáticos y máquinas Kodak. Hortaleza, 9.

**COMPRO** y vendo fincas rústicas y urbanas. Operaciones garantizadas. Ibañez, Peligros, 4, principal, tres a seis. Teléfono M. 2628.

**CASA VIAJEROS.** Cruz, 3, segundo. Cambio de dueño; todo nuevo; comodidad.

**SE DESEA** joven u hombre, aun anciano, serio, tranquilo, trabajador, para entretener pequeña huerta de sacerdote francés, antes guerra profesor en España, actualmente cura párroco cerca Augulems. Sueldo modesto, pero buen trato y situación tranquila por largo tiempo. Campo bonísimo. Escribir datos, referencias: Abbé Journiac, curé Puyfau, par Mansle, Charante, Francia.

**VENTA** de finca de 4.000 fanegas, de gran producción y recreo, con magnífico palacio, en provincia Madrid. Dará detalles completos a comprador directo, don Fernando Redondo, Ayala, 20

**VENDO** solar, calle Doctor Sentero, esquina Gallardo, frente a talleres Metropolitanos, cerca Glorieta. Razón, en el mismo solar.

**IVINICULTORES!** Los vinos que cubren, vinos ácidos, turbios, alterados o defectuosos, se corrigen. Legalidad, eficacia y economía. Fidense datos y prospectos a F. Montero, quinico enológico, en Mota del Marqués (Valladolid).

**NECESITAN TRABAJO**  
SOLEDAD González, sastrea y costurera, ofrece para trabajar en su casa o domicilio. Jornal módico. Santa Engracia, 22.

**OFICINA** católica de colocaciones femeninas y Bolsa del Trabajo. Esplanada, 4, principal; de nueve a una y de cuatro a siete. Urgen doncellas, cocineras y muchachas para todo. Ofrecemos profesora de pintura y profesoras de elemental, superior, de alemán; señoras de compañía y porteras; y para toda clase de servicios domésticos.

**ALHAJAS**, piedras preciosas, objetos de oro, plata y platino. Qué pregunta convencerse que nadie la compra a mayor precio que el sucesor de Camilo Orgaz? A. García, 13, Ciudad 13.

**ESPECIFICOS**  
ESPECIFICOS Santoyo, infalibles: dentición, picos, coque, pupas, erupciones. Andacillos, Zaragoza.

**MECANOGRAFAS**, conociendo diferentes máquinas escribir y francés, ofrecemos. «Orbis», S. A. Hortaleza, 17, teléfono 4458.

**Ofertas y demandas**  
MECANOGRAFAS, conociendo diferentes máquinas escribir y francés, ofrecemos. «Orbis», S. A. Hortaleza, 17, teléfono 4458.

**CAJAS**, ripia, tabloncillo, chopo. Ronda Toledo, 30.

**FORD**, disponibles. Armando Corcho, Fontanilla, 12.

**HUEVOS** «Andaluz Azul», «Brahms», «Orpingtons», etc. Granja de Tuita, Aranda.

**SOLEDAD** González, sastrea y costurera, ofrece para trabajar en su casa o domicilio. Jornal módico. Santa Engracia, 22.

**OFICINA** católica de colocaciones femeninas y Bolsa del Trabajo. Esplanada, 4, principal; de nueve a una y de cuatro a siete. Urgen doncellas, cocineras y muchachas para todo. Ofrecemos profesora de pintura y profesoras de elemental, superior, de alemán; señoras de compañía y porteras; y para toda clase de servicios domésticos.

**OFICINA** católica de colocaciones femeninas y Bolsa del Trabajo. Esplanada, 4, principal; de nueve a una y de cuatro a siete. Urgen doncellas, cocineras y muchachas para todo. Ofrecemos profesora de pintura y profesoras de elemental, superior, de alemán; señoras de compañía y porteras; y para toda clase de servicios domésticos.